



PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Programa de cooperación técnica
de la OIT, 1999-2000****Indice**

	<i>Página</i>
Introducción.....	1
I. Visión general cuantitativa.....	1
1. Gastos totales	1
2. Desglose sectorial de los gastos	2
3. Tipos de asistencia	3
4. Distribución regional.....	3
5. Países menos adelantados	3
6. Créditos aprobados.....	3
7. Nivel de aplicación: tasas de ejecución.....	5
II. Movilización de recursos y asociaciones.....	5
1. Donantes multilaterales y fondos en fideicomiso directos.....	6
2. Relaciones y asociaciones en el sistema de Naciones Unidas.....	7
Cuestiones interinstitucionales de Naciones Unidas.....	7
El Pacto Mundial	7
Decisiones del Comité Administrativo de Coordinación (CAC).....	8
Situación del sistema de evaluación común (CAC) y el Marco de Asistencia a las Naciones Unidas para el Desarrollo	9
3. PNUD.....	9
4. ONUSIDA.....	10
5. Otros donantes y socios.....	10

III.	Aspectos clave de la cooperación técnica: actividades por sectores y regiones técnicas, y lecciones aprendidas	11
1.	Normas y principios y derechos fundamentales.....	11
	Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo	11
	Trabajo infantil.....	11
	Normas internacionales del trabajo	12
	Regiones	13
	Africa	13
	Américas	13
	Asia	13
	Estados árabes	14
2.	Empleo	14
	Hacia un desarrollo de las calificaciones profesionales	14
	Creación de empleo y desarrollo de las empresas	15
	Más y mejores empleos para la mujer	17
	Financiación social	17
	Inversiones con alto coeficiente de empleo	17
	Regiones	18
	Africa	18
	Américas	19
	Asia	20
	Europa.....	20
	Estados árabes	21
3.	Protección social	21
	Regiones	23
	Africa	23
	Américas	24
	Asia	25
	Estados árabes	26
4.	Diálogo social.....	26
	Reconocimiento del diálogo social.....	27
	Fortalecimiento con las instituciones de diálogo social.....	28
	Fortalecimiento de las partes al diálogo social	28
	Fortalecimiento de las organizaciones de empleadores.....	28
	Fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores	30
	Fortalecimiento de los gobiernos	31
	Regiones	32
	Américas	32
	Africa	32
	Asia	33
	Estados árabes	33
5.	Igualdad entre los sexos	34
	Mujeres y pobreza	34
	Educación y formación de las mujeres	34
	Mujeres y economía	35
	Mujeres en el poder y en la adopción de decisiones.....	35
	Derechos humanos de las mujeres.....	35

Mujeres y medio ambiente.....	36
Niñas.....	36
Fortalecimiento de las organizaciones de empleadores y de trabajadores	36
6. Centro de Turín.....	36
7. Enseñanzas adquiridas	39
Colaboración, comunicación y asociaciones en el marco de la OIT.....	39
Contenido sustantivo de los proyectos.....	39
Formulación y diseño de proyectos	40
Personal del proyecto.....	41
Proceso de aplicación y sustentabilidad.....	41
IV. Conclusiones	42

Anexos

I. Gastos de los programas de cooperación técnica de la OIT, 1997-1999.....	43
II. Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT por tipos de asistencia/insumos, 1998-1999.....	45
III. Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 1999, por sectores de actividad y fuentes de financiación.....	46
IV. Desglose por países y regiones de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 1999.....	48
V. Actividades de cooperación técnica de la OIT en los países menos adelantados (PMA), 1997-1999: gastos por regiones geográficas de fuentes de financiación.....	53
VI. Nacionalidad de los expertos.....	54
VII. Programa multilateral de la OIT, 1998-1999.....	56
VIII. Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín: distribución de los participantes por sectores de formación, 1999.....	58
IX. Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín.....	59

Gráficos

1. Gasto de cooperación técnica de la OIT, 1992-1999 (por fuentes de financiación).....	60
2. Asignaciones extrapresupuestarias de la OIT para la cooperación técnica, 1996-1997 y 1998-1999.....	61

Introducción

1. Este informe anual sobre cooperación técnica, 1999-2000, es el primero que se presenta de conformidad con los cuatro sectores técnicos y objetivos estratégicos esbozados en la Memoria del Director General de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999, *Trabajo Decente*.
2. La sección I incluye una visión general cuantitativa del programa de cooperación técnica, que presenta los hechos y cifras relativos al programa de cooperación técnica de la OIT durante el período examinado. Algunos de los gráficos y cuadros se refieren a unidades existentes en la antigua estructura presentada, puesto que hasta 2000, los datos no fueron convertidos a la nueva estructura.
3. La sección II constituye un examen de las actividades relacionadas con la aplicación de la estrategia de movilización de recursos de la OIT y hace especial hincapié en el paso de la OIT a una mayor coherencia en materia de programación de recursos a través del presupuesto estratégico. Los detalles específicos relativos a los donantes más importantes de la OIT resaltan el cambio producido en las fuentes de financiación, que cuentan con un gran aumento de donantes multilaterales y un declive constante de los recursos del PNUD. La OIT continuó disfrutando de la colaboración fructífera con el PNUD y esta sección subraya la evolución positiva que ha tenido lugar. Se prevé que estas actividades aumenten de forma significativa en el futuro próximo y la Oficina propone informar sobre esta cuestión por separado en noviembre de 2001.
4. Las actividades más importantes llevadas a cabo para aplicar los cuatro objetivos estratégicos de la OIT en 1999-2000 se describen en la sección III. Cada una de las subsecciones también contiene una breve revisión de las actividades pertinentes por región. La sección III concluye con un breve resumen de las enseñanzas adquiridas en los proyectos de cooperación técnica en curso.

I. Visión general cuantitativa

1. Gastos totales

5. Los gastos totales de cooperación técnica alcanzaron 97,1 millones de dólares en 1999, con respecto a los 93,7 millones de dólares en 1998, lo que supone un aumento del 3,6 por ciento. Desde 1998, se han producido algunos cambios en la importancia relativa de las distintas fuentes de gastos. Como se puede observar en el cuadro que sigue a continuación, si bien los gastos disminuyeron drásticamente en un 29,3 por ciento en el caso del PNUD, en un 12,3 por ciento en el del FNUAP y en un 0,6 por ciento en el de los fondos en fideicomiso y los fondos de donantes multilaterales, los gastos CTPO aumentaron en un 153 por ciento, lo que se tradujo en un aumento total en los gastos del 3,6 por ciento (en el apéndice I.A figuran las cifras detalladas). La disminución de los gastos de recursos extrapresupuestarios se discute en la sección relativa a la ejecución. El aumento de los gastos CTPO de 1999 se debe, en gran medida, a la finalización del trabajo en el segundo año del bienio (1998-1999).

Gastos de la OIT por fuentes de financiación, 1998-1999
(véase también el anexo III)

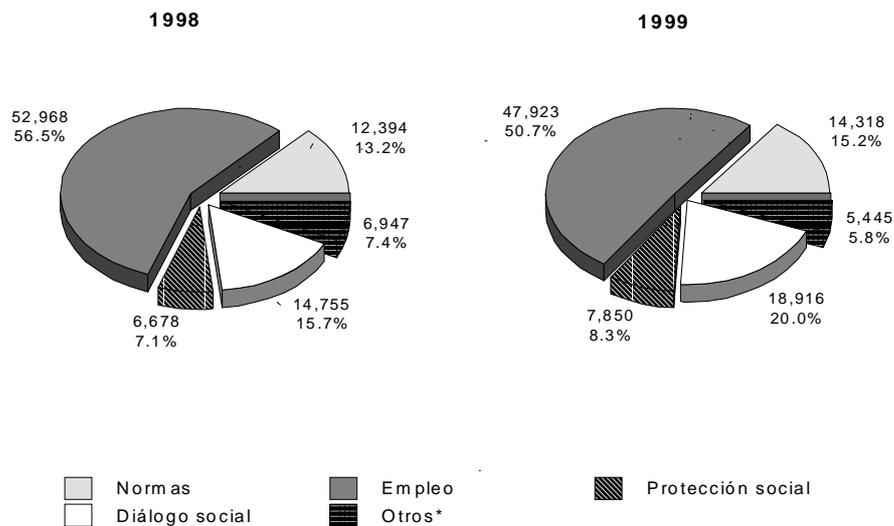
	1998		1999		1999-1998 % variación
	Millones de dólares	%	Millones de dólares	%	
PNUD	24,6	26,2	17,4	17,9	-29,3
Fondos en fideicomiso y multilaterales	57,1	61,0	56,9	58,5	-0,6
FNUAP	4,5	4,8	3,9	4,1	-12,3
CTPO	7,5	8,0	18,9	19,5	153,4
Total (redondeado)	93,7	100,0	97,1	100,0	3,6

6. La parte porcentual correspondiente al PNUD en los gastos totales ha seguido disminuyendo. Su parte porcentual, que fue del 29 por ciento en 1997 y del 27 por ciento en 1998, disminuyó al 18 por ciento en 1999. Los gastos procedentes de los fondos en fideicomiso, los acuerdos multilaterales y el FNUAP se mantuvieron más o menos constantes durante los dos años.

2. Desglose sectorial de los gastos

7. Como se observará en el cuadro 1, el Sector del Empleo incurrió en los gastos más altos, que registraron el 51 por ciento del total, seguidos por el Sector del Diálogo Social (un 20 por ciento), el Sector de las Normas y Derechos Fundamentales en el Trabajo (un 15 por ciento) y el Sector de la Protección Social (un 6 por ciento).

Figura 1. Distribución de los gastos de cooperación técnica de la OIT por sector, 1998-1999



* Otros incluye STAT, INSTITUT, FEMMES y pequeños proyectos de apoyo de distintas esferas técnicas.

3. Tipos de asistencia

8. Con respecto a 1998, se ha experimentado un cambio significativo en la importancia del componente de formación. Los gastos incurridos en 1998 en actividades, que comprenden las becas, los seminarios y la formación en el empleo, constituyeron el 17 por ciento de los gastos totales; en 1999, esta cifra aumentó al 24 por ciento. Por otra parte, los gastos en expertos pasaron del 32 por ciento en 1998 al 27 por ciento en 1999 (véase anexo II), lo que refleja la disminución continua del uso de expertos internacionales a largo plazo en la ejecución de proyectos.

4. Distribución regional

9. La parte porcentual de Africa en los gastos totales disminuyó del 38 por ciento en 1998 al 35 por ciento en 1999. La mayor parte porcentual de gastos sigue siendo la de Africa en comparación con otras regiones, a saber en Asia y el Pacífico dicha parte se elevó a un 20 por ciento; en las Américas a un 14 por ciento; en Europa a un 7 por ciento; y en los Estados árabes y Oriente Medio a un 5 por ciento. Si bien en términos absolutos esta parte porcentual es pequeña, los gastos de cooperación técnica en Europa y en los Estados árabes han aumentado en un 31 y en un 85 por ciento respectivamente desde 1998 (anexo I.B).

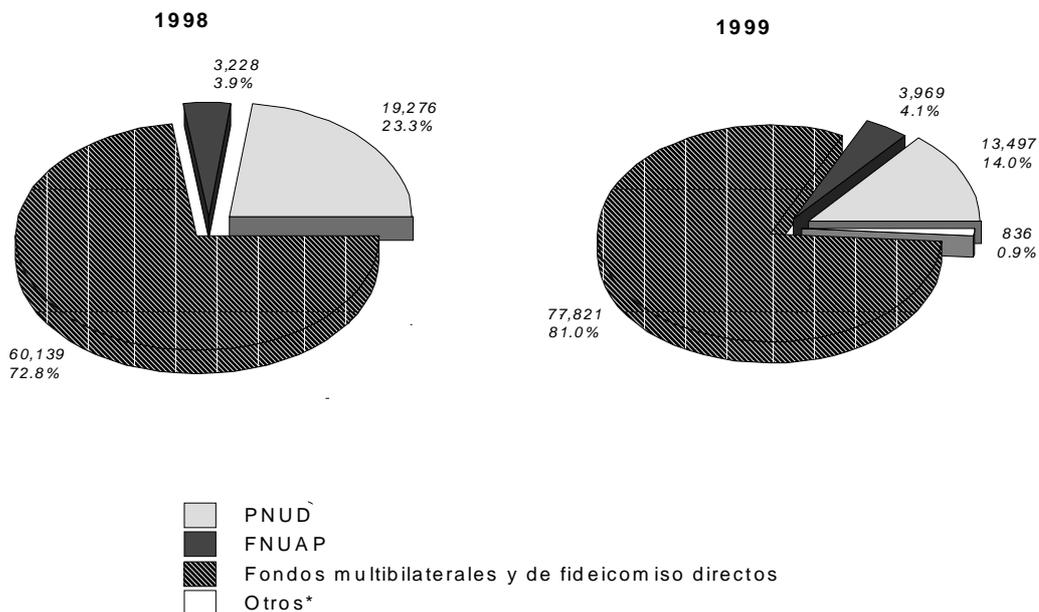
5. Países menos adelantados

10. El anexo IV ofrece un desglose de los gastos por región y por fuentes de financiación. La parte porcentual de los gastos totales de cooperación técnica en los países menos adelantados ha disminuido, pasando del 30 por ciento en 1998 al 20 por ciento en 1999 (anexo V). Si bien los gastos CTPO se han duplicado, los gastos de todas las otras fuentes han disminuido. La disminución más significativa fue debida a la reducción de los gastos financiados por el PNUD, que han hecho sentir la repercusión más importante en los países menos adelantados. En cuanto a las regiones, en Asia y el Pacífico se registró un aumento de los fondos en fideicomiso y multilaterales y las Américas registraron algunos gastos adicionales procedentes de las fuentes del FNUAP.

6. Créditos aprobados

11. En 1999, los créditos aprobados aumentaron en 13,5 millones de dólares y alcanzaron 96,1 millones de dólares en comparación con 1998 (82,5 millones de dólares). Existen claros indicios de que los nuevos créditos aprobados continuarán aumentando en el futuro próximo. Esta situación es especialmente cierta en el caso del componente multilateral, que aumentó de un 60,1 millones de dólares en 1998 a 77,8 millones de dólares en 1999, lo que representó el 81 por ciento de los créditos aprobados totales de 1999.
12. La disminución de los nuevos créditos aprobados con cargo a los fondos del PNUD continuaron en 1999: los créditos aprobados disminuyeron de 19,2 millones de dólares en 1998 a 13,5 millones de dólares en 1999. Se trata de una reducción significativa del nivel de asignaciones en 1997 de 47,8 millones de dólares. La financiación general del FNUAP aumentó de 3,2 millones de dólares en 1998 a 3,9 millones de dólares en 1999 pero el aumento se debe a la financiación de servicios de apoyo técnico, mientras que de hecho las nuevas asignaciones en proyecto disminuyeron en 1999. En 1999, tan sólo una cantidad relativamente pequeña se registró en los créditos aprobados de otras fuentes, incluidos el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales.

Figura 2. Asignaciones extrapresupuestarias de la OIT para cooperación técnica, 1998-1999
(por fuentes de financiación)



* Incluidas las aprobaciones del Banco Mundial, Programa Arabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas, ACNUR, Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas, UNOCHA, etc.

13. En lo que respecta a los donantes multilaterales y a los fondos en fideicomiso directos, las mayores contribuciones se recibieron de los Estados Unidos, que con un total de 29 millones de dólares para el IPEC se convirtió en el contribuyente general más importante de 1999. El Reino Unido contribuyó con 9,6 millones de dólares, de los cuales 9 millones de dólares estaban destinados al IPEC. Noruega, Dinamarca, Suecia y los Países Bajos totalizaron 21, 3 millones de dólares en 1999 (1998: 28 millones de dólares). Los créditos aprobados con cargo en Japón, Portugal, Finlandia e Italia se situaban entre 1 millón de dólares y 2,5 millones de dólares cada uno. Para una serie de otros socios multilaterales, a saber, Francia, España, Bélgica, Alemania, Australia y la Unión Europea, los niveles de créditos aprobados eran inferiores a 1 millón de dólares. Cabe tener en cuenta que Italia y la Unión Europea también contribuyeron sustancialmente a las actividades del Centro de Turín, lo que significa que las contribuciones generales al programa de cooperación técnica de la OIT son considerablemente mayores que lo que figura en el anexo VII.A.

14. En cuanto a la financiación de los programas principales, los créditos aprobados del IPEC representaron un 45 por ciento de los créditos aprobados totales. Eso reflejó un aumento de 26,5 millones de dólares con respecto al año anterior, lo que totalizó 43,6 millones de dólares para el programa. Se registraron otros aumentos para el empleo y los proyectos relacionados con la formación que pasaron de 2,1 millones de dólares a 5,7 millones de dólares y para los proyectos relacionados con la seguridad social, que aumentaron de 2,3 millones de dólares a 8 millones de dólares. Las reducciones principales de los créditos aprobados se registraron en los proyectos de políticas de desarrollo que disminuyeron de unos 15 millones de dólares a 9,4 millones de dólares y para los proyectos en materia de cooperativas que registraron una disminución de 2,5 millones de dólares a 1,9 millones de dólares.

7. Nivel de aplicación: tasas de ejecución

15. Como se indica anteriormente, el aumento de los gastos totales de cooperación técnica en 1999 obedeció principalmente a la subida del empleo de recursos CTPO. Los gastos financiados por recursos extrapresupuestarios disminuyeron en un 9,4 por ciento, y alcanzaron un nivel de 78,2 millones de dólares, con respecto a los 86,3 millones de dólares de 1998 (véase anexo I.A.). La tasa de ejecución de 1999 disminuyó al 51 por ciento, porcentaje inferior al registrado en 1998 cuando se mantuvo en un 57 por ciento. Las principales reducciones se registraron en los proyectos aplicados en Africa, Asia y el Pacífico y en los programas interregionales y mundiales. Las tasas de ejecución aumentaron ligeramente en las Américas y de forma sustancial en la región árabe. Cabe señalar, no obstante, que el 68 por ciento de todos los fondos de proyectos no se han descentralizado y se gestionan desde la sede (véase el anexo I.C. para las tasas de ejecución).
16. Una serie de factores, tanto internos como externos, han contribuido a la reducción de las tasas de ejecución. En cuanto a factores internos, pueden destacarse los siguientes: el tiempo transcurrido entre la asignación y la formulación detallada de proyectos, que se traduce en una acumulación de asignaciones que no podrían gastarse en el curso del primer año; las importantes entradas en las asignaciones generales para algunos programas, sobre todo cuando han tenido lugar a final de año; la transferencia de funcionarios y puestos vacantes durante el proceso de reestructuración que han afectado a la aplicación, control y gestión de proyectos; los problemas surgidos de las nuevas modalidades de ejecución de proyectos, con una reducción de los presupuestos para los proyectos destinados al personal de gestión; los problemas relativos a los retrasos en la recepción de datos y los gastos de registro incurridos por las agencias asociadas, y los problemas tecnológicos y de comunicación de un par de países. Los factores externos a la Oficina que han impedido la aplicación de las actividades del programa a su debido tiempo, incluían las difíciles situaciones sociales y políticas de algunos países específicos, los cambios de gobierno y los cambios inesperados de los homólogos nacionales de los proyectos.
17. Los factores a los que se alude anteriormente no son de ningún modo exhaustivos. Se tendrán que identificar y examinar otros motivos que justifiquen la disminución de la tasa de ejecución. El Director General ha adoptado una serie de medidas urgentes para hacer frente a la situación. Se ha creado un grupo de trabajo de ejecución para controlar de cerca y analizar las tasas de ejecución, volver a examinar las carteras de donantes, hacer el seguimiento de las reuniones con las unidades responsables, analizar la situación actual y las causas de los deslices y recomendar las medidas correctivas. Se ha creado una línea abierta en materia de ejecución para recibir la información sobre los obstáculos administrativos o los retrasos excesivos y para hacer su seguimiento con las unidades correspondientes. Además, la Oficina prestará ayuda a las oficinas específicas en el terreno que experimenten problemas de procesamiento de datos. El Director General y el equipo de expertos en gestión revisarán la situación periódicamente. Estas medidas se verán reforzadas por la reforma general de los servicios en el terreno.

II. Movilización de recursos y asociaciones

18. La estrategia de movilización de recursos de la OIT, aprobada por el Consejo de Administración en noviembre de 1997, ha facilitado los elementos básicos al plan de la Oficina para obtener la financiación para su programa de cooperación técnica. Los elementos clave de esta estrategia son: desarrollo de programas, refuerzo y ampliación de alianzas y asociaciones y un programa de mercadotecnia renovado. El planteamiento del presupuesto estratégico de la OIT de ir en busca de una mayor coherencia en el programa general de la OIT, inclusive su programa de cooperación técnica financiado

extrapresupuestariamente, y el establecimiento de una serie de programas InFocus han sido muy bien recibidos por la comunidad de donantes, sobre todo por los donantes multilaterales. En el período que nos ocupa, las asociaciones con la comunidad de donantes se han visto reforzadas y ampliadas.

1. Donantes multilaterales y fondos en fideicomiso directos

- 19.** Además del IPEC, que ha atraído a la mayoría de intereses y financiación de los donantes, los programas InFocus sobre la promoción de la Declaración, sobre la intensificación del empleo mediante la creación de pequeñas empresas, sobre la seguridad social y económica y sobre el fortalecimiento del diálogo social ya han atraído considerablemente el interés de los donantes. En 2000, un nuevo desarrollo ha sido el punto de partida del programa sobre el VIH/SIDA en el mundo del trabajo, que también ha suscitado los intereses de los donantes.
- 20.** El presupuesto estratégico permite una mayor convergencia del presupuesto periódico y de los recursos extrapresupuestarios y se asocia al «enfoque dado al programa» que es esencial para el planteamiento de la asociación y para la estrategia de movilización de recursos de la Oficina. En lugar de un proceso proyecto por proyectos para aprobar y emplear los fondos, se ha adoptado un enfoque de «programa». El programa se centra en uno o más temas principales (o áreas técnicas) que forman parte del programa de desarrollo compartido por el donante, la OIT y los países receptores.
- 21.** De conformidad con los acuerdos específicos con los distintos donantes, los modos de aplicar el programa pueden incluir una serie de proyectos interrelacionados en el sentido tradicional, nuevos tipos de proyectos, servicios de asesoramiento y financiación para el personal no incluido en el proyecto y otros costes para el desarrollo y la gestión del programa (entre los que se pueden incluir investigación, gestión de conocimientos, misiones, promoción, etc.). De nuevo, en virtud de los distintos acuerdos alcanzados con los donantes, este nuevo planteamiento permite que la OIT programe el uso de los fondos en el marco de unas directrices acordadas (que varían en función de los donantes), sin obtener una aprobación específica para cada proyecto por parte de los donantes correspondientes. Se necesitan informes técnicos y financieros normalizados. Los acuerdos financieros del enfoque dado al programa han pasado a conocerse como financiación básica.
- 22.** Las contribuciones de Alemania al IPEC en 1991 y 1996 — un total de 59 millones de dólares — son ejemplos de la financiación básica para un programa de la OIT. En 1995, España también realizó una contribución básica al IPEC de 12,5 millones de dólares. Desde 1997, la financiación básica ha representado aproximadamente un 15 por ciento de la financiación multilateral hasta mediados de 2000, y asciende a unos 52 millones de dólares. El IPEC recibió casi 10 millones de dólares de financiación básica durante este período (1997-2000) por parte de varios donantes, entre los cuales se encuentran Dinamarca, Países Bajos, Finlandia, Canadá, Reino Unido, Suecia y Bélgica. Además, Dinamarca puso a disposición de otras cinco áreas clave una financiación básica que ascendía a un total de unos 27 millones de dólares en este período. Otro ejemplo reciente de financiación básica es la relativa al programa de asociación, que la Oficina firmó a principios de este año con los Países Bajos. En virtud de este programa, el Gobierno de los Países Bajos ha puesto a disposición de los programas InFocus sobre la promoción de la Declaración, sobre la intensificación del empleo mediante la creación de pequeñas empresas, sobre la seguridad social económica y para la unidad de promoción del género.
- 23.** Como ya se ha indicado, los esfuerzos por reforzar las asociaciones con los donantes multilaterales continuaron en 1999 y han dado resultados concretos, sobre todo en el

caso de Francia, a través de una asociación que se ha traducido en una relación de trabajo más coherente y sustantiva. Se han entablado una serie de discusiones con otros países donantes (Suecia, Reino Unido y Noruega) a fin de establecer este tipo de asociación cerrada en el futuro próximo. En la primera mitad de 2000, también se entablaron discusiones con Suiza, Luxemburgo y Finlandia a fin y efecto de explorar las posibilidades para reforzar la colaboración en materia de cooperación técnica.

24. Otros desarrollos importantes realizados hasta el momento en el año 2000 son los acuerdos firmados con el Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos por 25 millones de dólares (IPEC) y por 20 millones de dólares (promoción de las normas y derechos fundamentales en el trabajo) y un acuerdo firmado con Italia por 7,5 millones de dólares para apoyar el trabajo decente en el contexto del Programa de Acción adoptado en la Cumbre de Copenhague.
25. Los cambios señalados arriba demuestran claramente que los donantes multilaterales están respondiendo positivamente al presupuesto estratégico de la Oficina y a las cuestiones interrelacionadas de desarrollo en su programa de trabajo general. Se espera que esta tendencia continúe y que, en los próximos años, este grupo de donantes siga siendo el de los socios principales de la financiación extrapresupuestaria. Como se mencionaba, la Oficina hace especial hincapié en la mejora de las tasas de ejecución de su programa de cooperación técnica; la comunidad de donantes ha expresado un interés particular por estos esfuerzos, especialmente en vista del creciente nivel de créditos aprobados.

2. Relaciones y asociaciones en el sistema de Naciones Unidas

Cuestiones interinstitucionales de Naciones Unidas

26. La OIT ha continuado desempeñando un papel activo en el programa de Naciones Unidas y en las cuestiones interinstitucionales operacionales bajo el Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones (CCCPO) a través del cual las preocupaciones, las prioridades y los valores de la OIT se han subrayado en beneficio de todas las demás organizaciones del sistema de Naciones Unidas. Desde noviembre de 1999 se han discutido y convenido una serie de cuestiones, con la subsiguiente aprobación por parte del CAC. Es muy probable que estas cuestiones repercutan en las actividades de cooperación técnica de la OIT a escala nacional.
27. Las principales cuestiones de interés de la OIT eran la colaboración con el sector comercial, el alivio de la pobreza, el gobierno de las empresas, el papel y la función del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, el sistema de evaluación común para los países, y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los párrafos que siguen a continuación hacen hincapié en algunas evoluciones con respecto a estas cuestiones.

El Pacto Mundial

28. En su 16.^a reunión (febrero-marzo de 2000) el Comité Consultivo en Cuestiones de Programas y de Operaciones (CCCPO) consideró las conclusiones de su Grupo de Trabajo Intersesiones sobre el Sistema de Coordinador Residente sobre colaboración con el sistema de Naciones Unidas con el sector comercial a la luz de la iniciativa del Secretario General «A Compact for the New Century», presentada en el Foro Económico Mundial de Davos en enero de 1999, y las conclusiones del debate del CAC sobre la interacción de Naciones Unidas con el sector privado. De los nueve principios básicos subrayados por la iniciativa del Secretario General, cuatro tienen directamente relación con la OIT y hacen hincapié en la necesidad de que el mundo de los negocios apoye la libertad de asociación y la libertad

sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

29. Se espera que la acción del sistema de Naciones Unidas se determine en virtud de la política y de otras cuestiones jurídicas que actualmente discute el Grupo de Trabajo sobre el sector privado bajo la dirección del Vicesecretario General de Naciones Unidas. Mientras, el Comité consultativo continuará edificando sobre el trabajo realizado por el PNUD y la Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas a fin de establecer unas directrices genéricas para el sistema de Coordinador Residente de Naciones Unidas en materia de asociaciones con el sector comercial para que los equipos en el país del sistema de las Naciones Unidas se sirvan de ellos en el contexto de la cooperación técnica. Las iniciativas del CCCPO siguen concentrándose en las cuestiones operacionales orientadas por los nueve principios básicos.

Decisiones del Comité Administrativo de Coordinación (CAC)

30. El CAC ha adoptado una serie de decisiones en el marco del programa general del sistema de Naciones Unidas así como una serie de repercusiones operacionales que repercutirán en las actividades de la OIT en materia de cooperación técnica a escala nacional.
31. En la resolución 53/192 de la Asamblea General y en la resolución 1999/5 del ECOSOC, los Estados Miembros subrayaron que la creación de capacidad y su sostenibilidad deberían estar explícitamente articuladas como objetivo de la asistencia técnica facilitada por las actividades operacionales en el sistema de las Naciones Unidas a escala nacional. El ACC Guidance Note on capacity building, terminado en 2000, ofrece una serie de elementos directrices destinados a subrayar la importancia de la creación de capacidad de nuevas actividades operacionales en el sistema de las Naciones Unidas a escala nacional, regional, subregional y de sede. El código de instrucciones ya se ha compartido con las oficinas en el terreno de la OIT.
32. El *Guidelines and Information for the UN Resident Coordinator System on Human Rights and the UN System* intenta ayudar a los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y al equipo en el país de las Naciones Unidas en las cuestiones que diariamente hay que tratar en materia de derechos humanos. Habida cuenta de que el Coordinador Residente asume la responsabilidad general y coordina las actividades operacionales para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas a escala nacional, éste y el equipo en el país deben tener en cuenta que el trabajo del sistema de Naciones Unidas en el terreno de derechos humanos se basa sólidamente en los derechos humanos internacionales y en el derecho humanitario.
33. Por consiguiente, se espera que los Coordinadores Residentes estén familiarizados y orientados con las normas y mecanismos relativos a los derechos humanos, las políticas y el trabajo de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) y otros organismos de las Naciones Unidas implicados en áreas específicas de la promoción y la protección de los derechos humanos y asimismo se espera que respeten, representen y promuevan fielmente las normas, reglas y políticas en materia de derechos humanos de las organizaciones. Las directrices se han enviado a todas las oficinas en el terreno.
34. Las directrices hacen hincapié en la importancia y la utilidad del sistema de evaluación común para los países y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin y efecto de integrar los derechos humanos en el trabajo analítico y de programación de las Naciones Unidas. Las directrices del sistema de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo también hacen referencia a los derechos humanos, permitiendo así que los equipos en los países del sistema de las

Naciones Unidas, además de preparar el sistema de evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tengan en cuenta las situaciones en materia de derechos humanos de un país concreto, así como las prioridades y preocupaciones relativas a los derechos humanos. La Oficina contribuyó a las directrices finales.

- 35.** La pandemia del VIH/SIDA ha sido uno de los principales temas de discusión a nivel operacional y de programa en la maquinaria consultativa entre organizaciones y en el CAC. El CAC ha subrayado ¹ la necesidad de un esfuerzo concertado por parte del sistema de Naciones Unidas para tratar la pandemia, señalando que la lucha mundial contra el SIDA ha continuado siendo uno de los grandes desafíos, sobre todo en África. El Comité aprobó la recomendación a fin de que se emprendieran nuevos esfuerzos para consolidar las distintas directrices en uso por parte del sistema de Coordinador Residente de las Naciones Unidas y los grupos temáticos relacionados con el VIH/SIDA. Con respecto al personal de las Naciones Unidas y a las personas dependientes que padecen el SIDA, el CAC subrayó la necesidad de conceder mayor prioridad a la garantía de una cobertura de seguros adecuada y de un acceso a la atención para todo el personal de las Naciones Unidas.
- 36.** El CAC ha solicitado al Comité consultivo en cuestiones de programas y de operaciones (CCCPO) que preste más atención a la preparación de las directrices apropiadas para el sistema de Coordinador Residente de las Naciones Unidas en un planteamiento coordinado a escala nacional para luchar contra el VIH/SIDA. El Comité también anima a todas las organizaciones del sistema de Naciones Unidas a participar activamente de forma conjunta con la Secretaría de ONUSIDA y sus organizaciones copatrocinadoras del desarrollo de un plan de trabajo mundial sobre el VIH/SIDA para 2000-2006. La OIT estará implicada en estas cuestiones.

Situación del sistema de evaluación común (CAC) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- 37.** La Oficina ha seguido participando activamente en la formulación tanto del CAC como del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo mediante las directrices publicadas en octubre de 1998. Sin embargo, las oficinas en el terreno han experimentado algunas limitaciones en estos ejercicios tales como plazos cortos, no disponibilidad de financiación y una serie de países implicados en el desarrollo de los dos instrumentos, a pesar de las relaciones positivas de trabajo entre el PNUD y la OIT en su formulación. Las oficinas en el terreno han seguido manteniendo que ambos instrumentos son dos elementos útiles para promover las preocupaciones y prioridades de la OIT a escala nacional y se seguirá manteniendo una total colaboración y participación.

3. PNUD

- 38.** Los recursos del PNUD han disminuido en el último año, y a pesar del marco de financiación multianual y de algunos compromisos de los donantes, las perspectivas de un aumento de ingresos no son muy alentadoras. Frente a esta situación, dos agencias están actualmente trabajando conjuntamente para formar una nueva relación estratégica, a partir de la experiencia de la OIT en asesoramiento de políticas de alto nivel a fin de programar a los países en materia de una reforma legislativa y administrativa, la promoción del desarrollo humano y la erradicación de la pobreza.

¹ Decisiones y recomendaciones del CAC, abril de 2000 (documento CAC/2000/7).

39. Tras las reuniones mantenidas entre los jefes de los organismos, ambas agencias han convenido comprometerse a realizar en una revisión interna de la cooperación existente en los países del programa. Se espera que la revisión se traduzca en una mejora de la cooperación, las asociaciones y del diálogo político entre ambas organizaciones. Ultimamente, las consultas se han mantenido a nivel de expertos entre los directores ejecutivos de la OIT y la Oficina para el desarrollo de políticas del PNUD, a fin de investigar el camino que debe seguir la OIT para desempeñar un papel esencial en la nueva orientación de las actividades del PNUD. Este trabajo de colaboración continuará y se intensificará en los próximos meses.
40. Asimismo, cabe destacar la participación del Director General en el evento especial del PNUD con motivo de la celebración del 50.º aniversario de las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas, organizada en Ginebra en junio de 2000 durante la reunión anual de la Junta Ejecutiva del PNUD.

4. ONUSIDA

41. Durante la 88.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (junio de 2000), se celebró una reunión especial de alto nivel en materia de VIH/SIDA y el mundo del trabajo. En dicha reunión el Director General de la OIT y el Director Ejecutivo del ONUSIDA firmaron un acuerdo marco de cooperación OIT/ONUSIDA.

5. Otros donantes y socios

42. La atención prestada al refuerzo de las asociaciones con el PNUD y los donantes multilaterales ha limitado las posibilidades de hacer lo mismo de forma sistemática para otros donantes. Las nuevas asignaciones de 1999 reflejan esta situación, como lo demuestran los 850.000 dólares procedentes del Banco Mundial destinados a un proyecto de seguridad social en Camerún. No obstante, la Oficina ha continuado las discusiones políticas con instituciones financieras, incluidos los bancos de desarrollo regional. En particular, se está llevando a cabo una mejora de la colaboración en el campo de la protección social y del presupuesto social con el Banco Mundial, colaboración que se ha traducido en una financiación de la cooperación técnica y en un potencial para el futuro. Las negociaciones con el Banco Asiático de Desarrollo en 2000 se han centrado en un proyecto regional de fondos comunes que permita garantizar que las normas de trabajo escogidas se tienen en cuenta en los proyectos del Banco. Asimismo, se han mantenido consultas para enlazar los proyectos de infraestructura y de reducción de la pobreza del Banco con los programas de creación de puestos de trabajo de la OIT en algunos países seleccionados. A finales de 1999, se mantuvieron consultas con el Banco Africano de Desarrollo a fin de promover nuevas colaboraciones, inclusive la formación de la OIT para el personal del Banco en materia de normas de trabajo y de la Declaración. Se espera que estas iniciativas se traduzcan en la renovación de la colaboración operacional en materia de cooperación técnica en el futuro. Se han mantenido contactos de alto nivel con la Unión Europea, incluida la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo Económico y Social, a fin de buscar nuevas colaboraciones. Se continuarán desplegando dichos esfuerzos.

III. Aspectos clave de la cooperación técnica: actividades por sectores y regiones técnicas, y lecciones aprendidas

1. Normas y principios y derechos fundamentales

43. La tarea, en términos de objetivos estratégicos de promover y llevar a la práctica las normas y principios y derechos fundamentales, implica todo un proceso de identificación de los objetivos prioritarios a escala mundial, regional y nacional a la luz del concepto de trabajo decente, a través de la acción a disposición de la Organización para alcanzar dichos objetivos. La cooperación técnica es uno de los medios más importantes, parte integrante del trabajo de promoción y seguimiento de la Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y de la eliminación del trabajo infantil. Asimismo, es un complemento indispensable para la creación de normas y la supervisión de actividades destinadas a aplicar verdaderamente las normas internacionales del trabajo.

Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo

44. El mandato de la Oficina de promover los principios y derechos fundamentales referidos en la Declaración ha involucrado de forma natural la ayuda técnica a los Estados Miembros para permitirles cumplir con los requisitos de seguimiento. La ayuda facilitada a dicho efecto en 1999 ha contribuido a la introducción y recopilación documentada del análisis de las memorias anuales del seguimiento de la Declaración de la OIT. A su vez, dichas memorias han contribuido a orientar el primer proyecto de plan de acción que ahora se presenta al Consejo de Administración en materia de libertad de asociación y negociación colectiva².
45. La cooperación técnica para promover la Declaración tiene muchos puntos de contacto con trabajos similares en otras áreas. El programa InFocus sobre el IPEC se ocupa de los elementos de trabajo infantil relacionados con los principios y derechos fundamentales incluidos en la Declaración. En cuanto a las normas internacionales del trabajo, es evidente que en gran medida el tipo de ayuda técnica prevista en el contexto de la Declaración coincidirá con el tipo de medidas defendidas a través de los medios de acción normativos «clásicos», ya sea para obtener la ratificación de los convenios fundamentales, ya sea para aplicarlos allí donde se ratifiquen, especialmente allí donde los órganos de supervisión han detectado problemas particulares, o de nuevo, en los casos pertinentes, para dar efecto a las recomendaciones del Comité de Libertad Sindical.

Trabajo infantil

46. La cooperación técnica en virtud del IPEC-IFP se presenta por separado al Comité después de la reunión del Comité directivo internacional del IPEC. En el presente documento se incluyen algunos aspectos notables de 1999 y de la primera parte de 2000. Actualmente unos 44 países participantes han firmado un Memorando de Entendimiento con la OIT, mientras otros 26 países están implicados en el programa de modo menos formal. Junto con los 20 países donantes, eso representa una alianza de 90 países, con más de 500 proyectos operacionales en materia de cooperación técnica actualmente activos. El apoyo de los donantes durante los últimos dos años ha alcanzado niveles sin precedentes.

² Documento GB.279/TC/3.

El IPEC cuenta con el apoyo de 20 países donantes y cuatro organizaciones contribuyentes. Los gobiernos de Alemania y España continúan siendo contribuyentes fundamentales mientras que los Estados Unidos y el Reino Unido se convirtieron en los contribuyentes más importantes del proyecto específico.

47. La estructura operacional del IPEC a escala nacional ha experimentado algunos cambios, pasando de una financiación básica a contribuciones específicas para el proyecto. Los proyectos a gran escala centrados en grupos específicos y/o áreas geográficas concretas han surgido paralelamente al programa nacional, si bien los últimos continúan realizándose en particular en países donde la experiencia en materia de trabajo infantil todavía está limitada y se necesita mucha experimentación. Las actividades de 1998-1999 fueron testigos de una campaña mejorada contra el trabajo infantil; compromisos políticos, inclusive reformas jurídicas, aumento del interés en los instrumentos internacionales en materia de trabajo infantil y un aumento de las peticiones relacionadas con la ayuda técnica. A lo largo de 2000, se ha llevado a cabo una energética campaña de ratificación para el Convenio núm. 182, se ha diseñado un programa de desarrollo sobre la concepción de programas limitados en el tiempo y nuevos proyectos sobre el trabajo nacional infantil, los niños soldado y los niños implicados en el tráfico de drogas con programas de información estadística y de seguimientos en materia de trabajo infantil (SIMPOC), ha lanzado aproximadamente 20 nuevos estudios de alcance nacional y se ha llevado a cabo una revisión especial de los problemas de entrega en los programas de los principales países.
48. Tanto la Declaración del IFP como el programa de normas internacionales del trabajo cubren la cuestión del trabajo infantil. El consenso extremadamente firme sobre el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) se ha manifestado como el Convenio de ratificación más rápido jamás registrado por la Organización (35 ratificaciones a 12 de septiembre de 2000) y supone la concienciación de que las medidas concretas y limitadas en el tiempo son necesarias para cumplir con las obligaciones del Convenio.

Normas internacionales del trabajo

49. La resolución y las conclusiones de la Conferencia de 1999 sitúan la cooperación técnica en la perspectiva de las normas internacionales del trabajo en general, más que en una sola norma restringida a los convenios fundamentales.
50. La asistencia técnica ha sido facilitada por los especialistas del equipo consultivo multidisciplinario en materia de normas, con apoyo técnico de la sede. Así, en cuanto a la libertad de asociación, en abril de 1999, una misión de la sede a la República de Corea contribuyó a tratar una serie de cuestiones relativas a las relaciones industriales que se habían presentado al Comité de Libertad Sindical, y señalaron la necesidad de enmendar una acción más intensa por parte del Gobierno en dicha materia. Desde 1998, la ayuda a Indonesia ha dado resultados sustanciales en términos no solamente de ratificación de los convenios fundamentales sino también de su aplicación significativa. La ayuda técnica fue facilitada por el departamento de normas internacionales del trabajo. Esta ayuda cada vez se ha centrado más en problemas particulares a escala nacional que pueden presentarse sin demasiados costes, más que en seminarios regionales y subregionales más extensos, y además tiene un fuerte efecto catalista en la mejora de los procesos tripartitos a escala nacional. Al mismo tiempo, la ayuda también implica facilitar información y formación sobre el sistema normativo en general, incluidas las cuestiones relativas a las políticas de normas decididas por el Grupo de Trabajo sobre política del Consejo de Administración con respecto a la revisión de las normas: en 1999, se celebraron seminarios nacionales centrados en esta cuestión y en la utilización de las bases de datos ILOLEX y NATLEX en Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Egipto, Guinea, India, Pakistán y Túnez.

- 51.** La integración del trabajo en materia de normas internacionales del trabajo, principios y derechos fundamentales y actividades de cooperación técnica cada vez se estudian más para que la colaboración intersectorial mejore el uso de la sinergia entre los distintos medios de acción para que la aplicación de los objetivos estratégicos y operacionales cada vez sea más intenso. Así, por ejemplo, las normas del trabajo introducen muchas disposiciones para la cooperación tripartita a escala nacional, así como la implicación de otros intereses en algunos casos y la promoción del Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (núm. 144) y su correspondiente Recomendación núm. 152 forma parte integrante del trabajo de la OIT. Los objetivos estratégicos y operacionales sobre empleo y protección social también brindan posibilidades de trabajo en cuestión de normas ya que el proceso de aplicación del trabajo decente sigue adelante. A este efecto, se están examinando los métodos de trabajo para garantizar que los procedimientos de supervisión ofrecen el enfoque más adecuado a escala nacional. De este modo, la integración de las normas de la cooperación técnica puede continuar y puede prestarse mayor atención a aquellas cuestiones prioritarias en las que la Organización puede ser más efectiva para la promoción de la aplicación de normas.

Regiones

- 52.** En todas las regiones se han prestado servicios de asesoría que, a menudo, se han traducido en un número inesperadamente elevado de ratificaciones. Se han seleccionado unos cuantos ejemplos significativos de cada región.

Africa

- 53.** La OIT está aplicando una serie de proyectos relacionados con la Declaración en la región, en Benin, Burkina Faso, Gambia, Nigeria, Malí y Mauritania, gracias al apoyo de los interlocutores para el desarrollo que crean un entorno adecuado para promover las cuatro áreas de principios y derechos en el trabajo.
- 54.** En Sudáfrica el planteamiento ha consistido en asistir a los gobiernos de forma activa a fin de dar efecto a los convenios que han elegido ratificar y apoyar la ratificación de los demás. Se revisó la legislación laboral y se facilitó la formación necesaria.

Américas

- 55.** Una de las prioridades de las Américas con respecto a este objetivo estratégico era que las normas internacionales del trabajo se conocieran más y se ratificaran a mayor escala. El Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182) ha sido ratificado por cuatro países.
- 56.** El Gobierno de Chile ha ratificado los Convenios núms. 87 y 98; posteriormente la OIT contribuyó a adaptar la legislación nacional a esos Convenios.

Asia

- 57.** Los principales logros del programa de la OIT relativo a las normas y a los principios y derechos fundamentales y en el trabajo pueden observarse en Indonesia y Camboya. Indonesia fue registrada como el primer país de Asia y el quinto del mundo en ratificar los ocho convenios fundamentales mientras que Camboya ratificó siete (a excepción del Convenio núm. 182). Además del apoyo del CTPO para organizar una serie de campañas de sensibilización para promover el entendimiento de la ratificación de los convenios fundamentales, un proyecto financiado por los Países Bajos ha permitido que la OIT asista al Gobierno de Indonesia en sus esfuerzos por reformar la legislación laboral.

58. Se llevaron a cabo otros dos proyectos en países en transición (República Democrática Popular Lao y Viet Nam), proyectos centrados en una revisión de la legislación laboral y de su aplicación. El Gobierno de Viet Nam ha señalado su intención de ratificar el Convenio núm. 98.

Estados árabes

59. El programa de cooperación técnica en este sector se diseñó especialmente para mejorar la comprensión de las normas internacionales del trabajo y de los principios y derechos fundamentales en el trabajo con miras a promover la ratificación de los convenios y a reforzar la capacidad de los gobiernos con respecto a sus obligaciones correspondientes. Entre las actividades principales se contaban los seminarios regionales tripartitos sobre la ratificación y la aplicación de los convenios internacionales del trabajo fundamentales y sobre trabajo infantil. Ambas reuniones se tradujeron en una acción de seguimiento concreta a escala regional y nacional.

2. Empleo

60. Las actividades de cooperación técnica en el Sector del Empleo tienen por objeto asistir a los Estados Miembros a desarrollar estrategias efectivas para reducir el desempleo y crear empleo decente e ingresos para hombres y mujeres en un contexto de crecimiento económico. Las actividades se centran en la creación de condiciones para el crecimiento de pequeñas y medianas empresas, puesto que éstas crean la mayoría de puestos de trabajo. Entre otras áreas destacadas se incluye la igualdad de acceso y oportunidades para las mujeres en el mercado de trabajo y el desarrollo de capacidades para cumplir con las necesidades en evolución.

Hacia un desarrollo de las calificaciones profesionales

61. Las actividades de cooperación técnica de la OIT con respecto a la formación profesional se han orientado hacia tres áreas principales:
- a) el desarrollo de las calificaciones profesionales basadas en la metodología de los módulos de calificaciones para el empleo (MCE);
 - b) desarrollo institucional para aumentar los vínculos entre las instituciones y el mercado del trabajo a fin de soportar mejor la creación de empleo y de actividades de empleo independiente;
 - c) aumentar la eficacia y la gestión de los sistemas de ejecución de formación de adultos a fin de formar y readaptar a los adultos y jóvenes desempleados, incluidos los grupos vulnerables tales como los soldados desmovilizados y las personas desplazadas.
62. Gracias a la ayuda de la OIT, Ucrania está aplicando un proyecto para formar y readaptar a los desempleados sirviéndose del planteamiento de formación de los MCE. El proyecto creó un centro de recursos intersectoriales nacionales para la formación modular, creó una red nacional de instituciones de formación clave y formó a profesionales nacionales en el desarrollo y la aplicación de programas de formación modular. Más de 50 instituciones de información han introducido cursos modulares para los desempleados y la mayoría logran resultados positivos con respecto a la calidad y a la eficacia de la formación y del empleo posformación. Todos los pasantes de una institución, por ejemplo, han sido satisfactoriamente contratados o trabajan como independientes.

- 63.** El desarrollo de calificaciones profesionales también se destina a los trabajadores del sector no estructurado, como los trabajadores independientes, los trabajadores a domicilio, los vendedores ambulantes y los trabajadores de la construcción, mediante los siguientes:
- aumento de la flexibilidad y sensibilidad de los sistemas de formación profesional nacionales a las nuevas demandas emergentes del mercado del trabajo;
 - aumento de la participación de los interlocutores sociales en el diseño, gestión y aplicación de planteamientos innovadores a fin de promover el empleo, inclusive el empleo independiente y el desarrollo de las calificaciones profesionales;
 - aplicación de sistemas de ejecución de la formación rentables que promuevan la movilidad profesional e incluyan a los grupos vulnerables en los programas de formación profesional;
 - introducción de formación de base comunitaria para el empleo independiente y la generación de ingresos.
- 64.** Se prestó especial atención a las trabajadoras del sector no estructurado a través de la mejora del empleo y del potencial de generación de ingresos y de la protección social de los trabajadores a domicilio de Asia, de la ayuda a las mujeres de las zonas rurales de Africa y, en general, de la sensibilización entre los responsables de las políticas y los interlocutores sociales a las repercusiones de la reforma económica y de la reestructuración de las trabajadoras.
- 65.** En el área de la rehabilitación profesional, se prepararon y aplicaron programas, por ejemplo, en Bosnia y Herzegovina, Ucrania y Federación de Rusia, que hicieron especial hincapié en la igualdad de oportunidades para los discapacitados. Al trabajar con los conocidos centros existentes de rehabilitación médica nacional, estos proyectos desarrollaron la capacidad de gestionar y prestar servicios de rehabilitación, introduciendo un enfoque rentable para tratar con las discapacidades.

Creación de empleo y desarrollo de las empresas

- 66.** La creación del programa InFocus sobre intensificación del empleo mediante la creación de pequeñas empresas aunó las actividades de cooperación técnica de la OIT sobre el desarrollo de pequeñas empresas para la creación de más y mejores puestos de trabajo. Las asociaciones con organizaciones de empleadores y los sindicatos se han traducido en un aumento de sus capacidades para contribuir a la creación de puestos de trabajo.
- 67.** El programa InFocus, gracias a la financiación de los Países Bajos y Dinamarca, trabaja en una serie de temas prioritarios:
- identificación de formas efectivas de obtener más empleo a partir del desarrollo de pequeñas empresas;
 - expansión de los horizontes del mercado a las pequeñas empresas;
 - evaluación de los procesos de participación que ayuden a los países a crear un entorno político que permita el desarrollo de las pequeñas empresas;
 - promoción de la calidad del empleo en las pequeñas empresas a través de la demostración de que las mejores condiciones de trabajo y de la organización de los trabajadores pueden contribuir a aumentar la productividad y a entrar en nuevos mercados, a la vez que se promueve la calidad del empleo y la igualdad entre los

sexos, incluso en las unidades de producción más pequeñas vinculadas a la economía mundial (trabajadores a domicilio).

- 68.** Como parte de las actividades del programa InFocus «Inicie y Mejore su Negocio» (SIYB), se fomentó la colaboración con los proveedores del sector privado de servicios comerciales como medio para aumentar el alcance, repercusiones y sustentabilidad de la cooperación técnica en este campo. Se trata de una situación crítica porque los proyectos acostumbra a querer tener un efecto de demostración y solamente tienen un alcance limitado por sí mismos. Por consiguiente, el programa InFocus fomenta y apoya activamente a los responsables de las decisiones nacionales a fin de ampliar los enfoques satisfactorios que se han introducido a través de la financiación de los donantes. En 2000, una evaluación de las repercusiones del SIYB y otros programas de desarrollo comercial proporcionaron pruebas convincentes para que los gobiernos albergaran medidas políticas específicas que mejoraran los índices de supervivencia y el crecimiento de las pequeñas empresas.
- 69.** Se pueden adquirir importantes enseñanzas a partir de los distintos proyectos. Un proyecto de Mauritania, financiado por Dinamarca, demostró que una organización de empleadores, a través de su propia estructura y red puede contribuir satisfactoriamente al desarrollo del sector privado en general y a la creación de empleo en el sector no estructurado en particular. Este enfoque cuenta con potencial sustancial para tener réplicas y efectos a gran escala en todo el mundo. Del mismo modo, un proyecto relativo a la gestión de desperdicios en la República Unida de Tanzania fomentó las oportunidades de empleo y las actividades de generación de ingresos dejaron claro que la clave para la creación de un número relativamente grande de puestos de trabajo sin recursos importantes es encontrar o crear las oportunidades de mercado adecuadas. En la creación de oportunidades de mercado para las pequeñas empresas se han encontrado dos factores críticos. En primer lugar, el compromiso y la cooperación activa de las autoridades responsables en materia de política local constituye un requisito previo para la prestación de servicios privados. En segundo lugar, habida cuenta de la gran falta de capacidad de apoyo en los sectores privado o voluntario, la creación de capacidad y los métodos de asesoramiento de bajo coste siguen siendo necesarios. Juntos, estos dos factores apuntalarán un programa interregional para construir asociaciones públicas y privadas locales para el desarrollo de pequeñas empresas.
- 70.** En varios países, la OIT prestó ayuda en el área de la reestructuración empresarial socialmente consciente: en el área de la productividad y la competitividad, se prestó asistencia en el asesoramiento a los países que iniciaban programas de productividad nacional y que creaban o reforzaban las instituciones de productividad nacional tripartitas.
- 71.** Dos programas interregionales financiados por Dinamarca apoyaban el desarrollo cooperativo. El COOPNET (Programa interregional de una red de desarrollo de recursos humanos en el campo de las cooperativas) continuó facilitando el trabajo en red entre las instituciones existentes de desarrollo de los recursos humanos en el campo de las cooperativas. Dicho Programa se centra en el desarrollo de programas de estudio, métodos y material de formación así como en la capacidad reforzada de mejorar el espíritu de empresa en el campo de las cooperativas. La COOPREFORM (Reforma estructural de los movimientos cooperativos, políticas y legislaciones) tiene por objeto ayudar a las autoridades responsables a crear un clima favorable para el desarrollo de las cooperativas, incluida la formulación de un marco legislativo propicio al desarrollo de las cooperativas autónomas y viables. El programa también refuerza la capacidad de las organizaciones cooperativas nacionales para proporcionar servicios de ayuda técnica a sus miembros. Durante el período que nos concierne, se asistió a 28 países en la política de desarrollo de las cooperativas y 36 países recibieron apoyo técnico en cuanto a la legislación cooperativa. Catorce países adoptaron la legislación en materia de cooperativas esbozada

con la ayuda de COOPREFORM y siete formularon políticas de desarrollo en el campo de las cooperativas que fueron redactadas con la ayuda del Programa.

72. El Programa interregional INDISCO (Programa interregional de apoyo a las poblaciones indígenas por intermedio del desarrollo de cooperativas y empresas asociativas) tiene el objetivo de reforzar la capacidad de las poblaciones indígenas para que puedan diseñar y aplicar sus propios planes de iniciativas de desarrollo a través de sus propias organizaciones y para que puedan garantizar la preservación de sus valores y culturas tradicionales. Este Programa apoya a 20 proyectos populares de ocho países en Asia, Africa y América Central.

Más y mejores empleos para la mujer

73. Este programa se vio reforzado de forma significativa con la aprobación de una serie de nuevos proyectos y con la financiación proporcionada por el programa de asociación de los Países Bajos que hizo posible establecer un programa de trabajo general más coherente e integrado basado en una combinación del presupuesto regular y de los recursos en materia de cooperación técnica, lo que permitió que el programa respondiera de forma más efectiva y a tiempo a las peticiones de los mandantes y a entrar en nuevas áreas de investigación y defensa.

Financiación social

74. Se apoyó a las instituciones de microfinanciación que ayudan a los pobres a iniciar pequeños compromisos, reduciendo su vulnerabilidad frente a los abruptos ingresos. A fin de ampliar y funcionar competitivamente, dichos proveedores necesitan contar con el entorno jurídico y reglamentario adecuado. Las actividades en materia de cooperación técnica de la OIT en este campo se centran en tres niveles de intervención:

- análisis de las repercusiones en la pobreza y la vulnerabilidad de los instrumentos de microfinanciación a través de investigaciones aplicadas;
- refuerzo de la capacidad de las instituciones de microfinanciación para servir a un número cada vez mayor de población pobre con un nivel aceptable de cobertura de costes;
- ayuda a los responsables en materia de política a diseñar y controlar los impuestos, las medidas monetarias y otros tipos de políticas que permitan a las instituciones de microfinanciación emerger y ampliarse.

Inversiones con alto coeficiente de empleo

75. El programa de inversiones con alto coeficiente de empleo de la OIT continuó promoviendo el empleo y las inversiones en infraestructura social a fin de fomentar la ejecución en el sector privado de obras públicas y de contribuir al refuerzo de la capacidad mediante programas de desarrollo contractual local y de la formación para los trabajadores y las organizaciones de base comunitaria. El programa ha desarrollado y aplicado satisfactoriamente una amplia gama de materiales de información en estos campos y trabaja para garantizar condiciones de trabajo decente que incluyan las normas de trabajo pertinentes en los documentos de licitación y la promoción de la adopción y aplicación de las políticas y prácticas de trabajo básico mínimas.
76. El programa promovió los principios de la organización y la negociación en los sectores no estructurados rurales y urbanos mediante la introducción de los procedimientos de

contratación de la comunidad, que definen los derechos y obligaciones de todas las partes implicadas. En este caso, el principal desafío consiste en enlazar los grandes programas de inversión local (generalmente financiados por los bancos de desarrollo y la UE) con miras a influenciar la planificación local, a dar prioridad a la asignación de recursos y a promover las modalidades de aplicación adecuadas a la comunidad. A escala política, el programa aconseja a los Estados Miembros sobre cómo crear unidades de empleo y de política de inversión en los ministerios responsables de las decisiones relativas a las inversiones (programas de inversión pública). A menudo, los comités de dirección tripartitos orientan el trabajo de dichas unidades políticas.

77. En el contexto del programa InFocus sobre respuesta a la crisis y reconstrucción, la OIT llevó a cabo varias evaluaciones de las necesidades imperantes y de las misiones de formulación de programas, así como de las propuestas desarrolladas para responder a los desafíos del empleo en las situaciones de crisis en la República Democrática del Congo, Timor oriental, Mozambique, Sierra Leona y Venezuela. A fin y efecto de reforzar la capacidad de la OIT para proporcionar trabajo de ayuda técnica en contextos de crisis, el programa también desarrolló un proyecto de manual sobre la evaluación de las necesidades imperantes y una serie de módulos para una respuesta genérica de la OIT.

Regiones

Africa

78. La OIT está aplicando una serie de programas destinados a promover el empleo para aliviar la pobreza. Entre estos se cuentan el programa *Empleos para Africa*, aplicado en 16 países, el programa *Inicie y Mejore su Negocio*, aplicado en Sudáfrica y Africa oriental, el programa PASMEC (Programa de Apoyo a las estructuras mutualistas o cooperativas de ahorro y crédito), aplicado en Africa occidental, el programa del Maghreb para el desarrollo de microempresas y de pequeñas empresas, el proyecto ACOPAM de Africa occidental, el programa ASIST (apoyo consultivo, servicios de información y formación para infraestructuras basadas en la mano de obra) de Sudáfrica y Africa oriental, así como el programa COOPNET aplicado en Africa occidental y en los países de expresión portuguesa.
79. Una amplia gama de proyectos a escala nacional, apoyados por distintos donantes, tratan sobre la formulación de políticas de empleo, alivio de la pobreza a través de la creación de puestos de trabajo y aplicación de estrategias para promover las microempresas de las pequeñas empresas, etc.
80. La OIT colabora con una red regional de obras públicas que hacen funcionar agencias (agencias africanas de ejecución de trabajos de interés público – AFRICATIP) para desarrollar iniciativas de formación centradas en la aplicación de métodos con un alto nivel de empleo en el sector de la construcción y dirigidas a las PYME. Asimismo, se ofrece ayuda a los mandantes en el diseño y la orientación de los proyectos de infraestructura urbana y rural con alto nivel de empleo e interés público o comunitario.
81. En Africa central, donde la mayoría de países se han visto o se ven afectados por los conflictos armados, se ha buscado la creación y el refuerzo de los sistemas de información: se han elaborado monográficos por países sobre empleo y formación y un inventario sobre los institutos de formación e investigación. Esta investigación constituirá la base de una base de datos subregional.
82. El apoyo a la política de empleo en Sudáfrica se centró en los sistemas de información del mercado laboral y en las políticas nacionales de empleo y de trabajo. El impulso de las actividades se ha manifestado en el recurso y la capacidad de los mandantes para formular

y aplicar políticas para la promoción del empleo. Se han desplegado grandes esfuerzos por crear un instituto de mercado laboral subregional que facilite ayuda a todos los países de la subregión.

- 83.** La acción de la OIT en Africa del norte refleja la gran variedad de las situaciones del mercado laboral y económico de la subregión. En Marruecos y Túnez, las actividades centradas en el desarrollo de las microempresas y de las empresas pequeñas locales, un observatorio del mercado laboral, la formación y la integración económica de los jóvenes procedentes de los sectores escolares y de los discapacitados, así como la reintegración social y económica de los trabajadores despedidos por motivos económicos u otros. En Sudán, se prestó especial atención al apoyo de la preparación del primer informe sobre desarrollo humano del país y en un proyecto de rehabilitación de carreteras empleando el enfoque del alto nivel de empleo. En Argelia, existe un programa a gran escala para ayudar a concebir y aplicar una estrategia para la protección y la promoción del empleo que abarca la formulación y aplicación de políticas en materia de formación y aprendizaje, administración laboral, información del mercado laboral, obras con alto nivel de trabajo, desarrollo de microempresas y de empresas pequeñas y microfinanciación. En Egipto, se formuló el programa de empleo nacional general mediante la creación de grupos de trabajo que actuaban en cinco áreas complementarias: la creación de fondos de formación, la modernización de servicios de empleo, el desarrollo de un sistema de información del mercado laboral, la organización de los esquemas de empleo de emergencia y el diseño y aplicación de una estrategia para los sectores no estructurados y a pequeña escala.

Américas

- 84.** Una de las contribuciones de más éxito de la OIT para la promoción del empleo tuvo lugar en América Central, donde la respuesta a los efectos devastadores del Huracán Mitch hicieron hincapié en la optimización de las oportunidades de empleo locales, especialmente para las mujeres. Se facilitó ayuda a escala nacional a través de proyectos de infraestructura con alto nivel de trabajo y, a escala del gobierno, a través del apoyo a las autoridades municipales en cuanto a la reconstrucción con alto nivel de trabajo y la creación de empleos productivos a través del desarrollo de microempresas y de empresas pequeñas.
- 85.** La cuarta fase del proyecto de América Central de apoyo de los programas sobre microempresas (PROMICRO), iniciado en junio de 1999, tiene por objetivo la mejora de la calidad de empleo en términos de productividad, ingresos y condiciones de trabajo y, por consiguiente, de la calidad de vida de los trabajadores independientes y de los microempresarios del sector no estructurado. Este proyecto, financiado por los Países Bajos, proporciona apoyo directo a unas 100 entidades que trabajan con microempresas. Uno de los resultados más importantes de esta ayuda técnica ha sido la creación de COCEMI, organización subregional formada por entidades nacionales microempresariales.
- 86.** En los países andinos, la apertura de economías ha tenido importantes repercusiones para la competitividad laboral y las calificaciones en demanda en las empresas. En ese contexto, la OIT ha proporcionado ayuda técnica a los ministerios de trabajo y a los institutos de formación profesional nacionales. Asimismo, se ha apoyado la formulación de políticas de empleo, por ejemplo, sobre la repercusión de las reformas legislativas en materia de empleo, productividad, ajuste de salarios y efectos de los mismos, especialmente en el caso del salario mínimo sobre el empleo.
- 87.** En cuanto a las estadísticas laborales, un ejemplo es el proyecto sobre el sistema de información y análisis laboral (SIAL) financiado por el Gobierno de Panamá. En virtud de este proyecto, la OIT ha prestado ayuda técnica a diversas instituciones nacionales a fin y efecto de mejorar su metodología y el procesamiento y publicación de la formación, particularmente en cuanto al empleo, desempleo y subempleo.

- 88.** En el marco de las resoluciones adoptadas por la undécima Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, el CINTERFOR (Centro Interamericano de Investigaciones y Documentación sobre Formación Profesional) llevó a cabo un estudio exhaustivo sobre la formación profesional y la experiencia educativa en la región para promover relaciones más íntimas entre los países que mantenían una cooperación horizontal en este campo.

Asia

- 89.** Entre los ejemplos de proyectos en la región se incluye el apoyo al desarrollo de las políticas de empleo en Pakistán y Tailandia; un proyecto sobre la generación de empleo en el sector no estructurado de Bangladesh; y un proyecto sobre el trabajo decente en el sector no estructurado y la industrialización rural en la India. Una encuesta sobre la mano de obra en Nepal ha dado las primeras estadísticas del país en materia de mano de obra. En Viet Nam, se ha aplicado un proyecto para reforzar la capacidad del Gobierno para gestionar el empleo extranjero.
- 90.** El Programa para Asia y el Pacífico de Desarrollo de las Calificaciones Profesionales (APSDPEP), financiado por Japón, continúa ofreciendo varios programas de formación de calificaciones en los países asiáticos. El Programa vuelve a orientarse hacia la respuesta a las cuestiones emergentes en las áreas prioritarias identificadas en la reunión tripartita de alto nivel sobre las respuestas sociales a la crisis financiera en los países asiáticos — servicios de empleo, información sobre el mercado del trabajo y formación para los trabajadores desplazados, relaciones industriales y derechos de las trabajadoras y autonomía económica.
- 91.** En cuanto a los programas para actividades con alto coeficiente de empleo, un buen ejemplo es el proyecto de infraestructura rural basado en el trabajo aplicado en Camboya desde 1992, que creó millones de días de trabajo en el empleo de salarios directos. Las autoridades de Camboya han adoptado oficialmente la tecnología apropiada del trabajo de la OIT como tecnología preferida en las actividades de desarrollo rural. Otro ejemplo es Filipinas, donde después de la iniciativa de la OIT de promover el amplio uso de tecnología basado en el trabajo en el sector del desarrollo de la construcción y la infraestructura, el Presidente aprobó un decreto ejecutivo para hacer que la primera elección del país fuera la tecnología de equipo basada en el trabajo.
- 92.** En cuanto al desarrollo de la empresa, los proyectos llevados a cabo en los distintos países han conseguido grandes logros: el proyecto «Inicie y mejore su negocio» de Viet Nam trabaja con unas 100 organizaciones socios de 14 provincias. En China, existen dos proyectos en curso en materia de reforma urbana de la pequeña empresa que elaboran directrices nacionales para el desarrollo de las PYME.

Europa

- 93.** La OIT ha proporcionado a los países en transición un volumen sustancial de ayuda en materia de formación profesional. Las áreas prioritarias han sido la introducción de la metodología de los módulos de calificaciones para el empleo de la OIT, la rehabilitación y el desarrollo de un sistema de formación profesional y la introducción de una formación de base comunitaria para el empleo independiente y la generación de ingresos.
- 94.** Un buen ejemplo es el proyecto financiado por Luxemburgo de Bosnia y Herzegovina, donde la OIT ha prestado ayuda al nuevo desarrollo del Centro de Formación de Construcción Bihac, que se vio gravemente perjudicado durante los años de conflicto. La OIT ha prestado ayuda técnica para diseñar programas de formación y para el desarrollo de programas de estudio y metodología de enseñanza. El Centro actualmente ofrece formación a los desempleados, a los refugiados que vuelven y a las personas desplazadas

en calificaciones relacionadas con los sectores de la construcción y la edificación, y a las viudas de la guerra a través del programa de formación del sector de los servicios.

95. Un ejemplo del apoyo de la OIT al desarrollo de las PYME en la región es el proyecto financiado por el PNUD en Bulgaria, centrado en la promoción comercial y los centros de apoyo en el país. Entre los resultados se cuenta la creación de 50 nuevas empresas, la formación de 600 empresarios debutantes, la promoción de más de 1.500 puestos de trabajo y de una estrecha colaboración con el servicio de empleo nacional para la formación de los desempleados. Las actividades de desarrollo de las PYME también constituyen un componente importante de la ayuda prestada por la OIT a las poblaciones afectadas por la guerra, incluidas las de Bosnia y Herzegovina y Kosovo.
96. En el campo de la microfinanciación, la OIT ha contribuido a crear fondos de garantía en Croacia. Los fondos ofrecen créditos a índices preferenciales a quienes cuentan con poca o ninguna garantía con miras a facilitar el regreso y la reintegración de las poblaciones desplazadas y de los refugiados. Uno de los elementos clave de los fondos de garantía es la implicación de las instituciones bancarias privadas o locales como los interlocutores para el desarrollo, que ofrecen, así, un buen ejemplo de la coincidencia de intereses del sector privado con las metas de rehabilitación. En vista del éxito de la financiación, la Comisión Europea financia su ampliación a otras áreas del país. La agencia de garantías de Croacia también piensa aumentar la capacidad de influencia de la financiación, de modo que puedan adelantarse 4 dólares de crédito por cada dólar de un donante internacional.

Estados árabes

97. La OIT organizó una consulta tripartita regional sobre el empleo en septiembre de 1999. Las conclusiones de dicha reunión ofrecían un marco para una acción de seguimiento, en particular con respecto a la política de empleo, a los sistemas de información del mercado del trabajo, al alivio de la pobreza, al sector no estructurado, al género y al empleo, al diálogo social y al empleo, al desarrollo de calificaciones profesionales y al desarrollo de las microempresas y de las pequeñas empresas. La OIT apoyó una amplia gama de actividades en estos campos.
98. Durante 2000 en Cisjordania y en Gaza, en el sur del Líbano y en Iraq se llevaron a cabo tres misiones intersectoriales de gran alcance a fin de identificar las necesidades y proyectos en materia de cooperación y de desarrollo. Un proyecto en curso en Cisjordania y en Gaza incluía la creación del Centro de Rehabilitación Profesional Sheik Califa, el programa de rehabilitación y la reintegración de los ex detenidos y el proyecto integrado de desarrollo de pequeñas empresas de la Cámara de Comercio y el Programa de Empleo de Palestina.

3. Protección social

99. El principal impulso del sector de la protección social ha sido *mejorar la cobertura y la eficacia de la protección social para todos*. Este objetivo abarca de forma más explícita la extensión de la protección social a la gama más amplia posible de trabajadores, tanto a aquellos que trabajan en grandes y modernas empresas como a aquellos que trabajan en formas atípicas de empleo, sin discriminación alguna por motivo de sexo o país de origen.
100. Las actividades destinadas a la *promoción de normas del trabajo* conceden prioridad a la defensa del trabajo y de las actividades conexas tales como campañas para la ratificación y la adopción de convenios, códigos de práctica y directrices, creación de sitios Web y producción de películas. Un ejemplo de la promoción de normas internacionales del trabajo a través de la cooperación técnica es el proyecto que se ha llevado a cabo para lograr los objetivos de la OIT de promover el trato no discriminatorio de trabajadores

migrantes. Se obtuvieron contribuciones de los principales países europeos y norteamericanos para la evaluación empírica del alcance de la discriminación a la que se enfrentaban los trabajadores migrantes que accedían al empleo. Este ejercicio se tradujo en un aumento de la sensibilización entre los mandantes a la gravedad de los problemas de discriminación surgidos en muchos países, problemas que se han traducido en resultados concretos como la reciente legislación sobre la inmigración de España y la propuesta gubernamental para la reforma de las políticas de integración de Dinamarca.

- 101.** Las profesiones peligrosas, tales como las realizadas en las minas de oro y carbón, agricultura, construcción y silicosis eran prioridades del programa. Los proyectos en materia de recursos humanos y creación de la capacidad se llevaron a cabo en los campos de la construcción, pesca y minería. El material de la OIT, traducido y adaptado a la situación local, las directrices y los programas de formación y acción iniciados y producidos por la experiencia local han tenido grandes repercusiones positivas en las condiciones de trabajo en estos campos. Las actividades del programa de cooperación técnica multilateral OIT/DANIDA se concentran en el desarrollo de programas de acción nacionales como la promoción de las normas de trabajo internacional y el apoyo a programas de los sectores peligrosos o de ciertos tipos de actividad.
- 102.** Otro objetivo del sector abarca *la ampliación del alcance de la cobertura de la seguridad social* a un mayor número de personas desprotegidas y con respecto a una gama más amplia de contingencias. El programa mundial STEP (Estrategias y Técnicas contra la Exclusión Social y la Pobreza), financiado por Bélgica y Portugal, está destinado a combatir la exclusión social y a ampliar la protección social y la cobertura del cuidado sanitaria primario a aquellos actualmente excluidos de los servicios de protección social así como a aquellos que es probable que sean excluidos. Se llevaron a cabo servicios de asesoramiento y actividades de creación de la capacidad en 22 países. En las actividades relacionadas con la seguridad social en general, la demanda de servicios de asesoramiento técnico es cada vez mayor y, paralelamente, la demanda de transferencia de calificaciones profesionales, particularmente los modelos de la OIT y los programas de formación. Los proyectos adoptan un planteamiento de mayor participación que implican a los grupos de expertos nacionales en el trabajo analítico y de formulación de políticas. Casi todas las misiones o proyectos de asesoramiento técnico cuentan con un importante componente de formación destinado a la transferencia de tecnología a los países receptores.
- 103.** El programa InFocus sobre seguridad social y económica desarrolla los marcos políticos que ayudan a proporcionar la seguridad básica basada en el trabajo a todos los ciudadanos. El programa ha desarrollado una base de conocimientos sanos, elemento clave de una base de datos sobre seguridad socioeconómica. En colaboración con el PNUD y la Oficina de Estadísticas de Ucrania, en Ucrania se llevan a cabo estudios sobre la seguridad de la población (*People's Security Surveys (PSS)*) y estudios sobre la seguridad y la flexibilidad laboral en las empresas (*Enterprises Labour Flexibility and Security Surveys (ELFS)*). En colaboración con el Departamento de Trabajo, el Banco Asiático de Desarrollo apoya la ejecución del ELFS en Filipinas con énfasis particular en las cuestiones de género.
- 104.** El programa InFocus sobre trabajo sin riesgo apunta a suscitar un interés mundial por las dimensiones y las consecuencias de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales; con objeto de que la salud y la seguridad de todos los trabajadores sean un tema de actualidad constante en el plano internacional, y a estimular y respaldar la acción práctica en todos los niveles. El programa InFocus sobre trabajo sin riesgo se centra en el trabajo peligroso, dedicando particular atención a los trabajadores que tengan ocupaciones especialmente peligrosas en los sectores en los cuales los riesgos para la vida y la seguridad son manifiestamente grandes. Específicamente, la sensibilización progresiva y las iniciativas de procedimiento mejoradas llevadas a cabo por los grupos de trabajo

interministeriales han hecho entrar en vigor la legislación mejorada en China, Viet Nam y los países de la Comunidad para el Desarrollo de Africa Meridional (SADC).

105. La nueva *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo* de la OIT, actualmente disponible en CD-ROM y traducida a varios idiomas, se utiliza en los programas de cooperación técnica para mejorar la comprensión práctica de los medios y prácticas modernos en materia de salud y seguridad en el trabajo, lo que interesa especialmente a los países de Europa del Este en transición económica.
106. Las repercusiones de la pandemia VIH/SIDA sobre prácticas laborales y mano de obra fue objeto de discusión en múltiples foros, lo que se tradujo en la creación de una Plataforma de Acción sobre el VIH/SIDA en el contexto del mundo del trabajo en Africa³, así como la reunión especial de alto nivel sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo durante la 88.^a reunión (junio de 2000) de la Conferencia Internacional del Trabajo. Se adelanta que el acuerdo marco de cooperación entre la Organización Internacional del Trabajo y el Programa ONUSIDA (Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA), recientemente firmado fomentará la futura colaboración de las Naciones Unidas en materia de VIH/SIDA.

Regiones

Africa

107. Las condiciones de trabajo, la protección social y la situación de la seguridad y la salud de los trabajadores son precarias en la mayoría de países de Africa, sobre todo en los sectores rural y no estructurado. El uso cada vez más extendido de las nuevas tecnologías, productos químicos y pesticidas, así como el nivel cada vez más elevado de polución y de degradación medioambiental han empeorado la situación. En el sector moderno, la falta de respeto de las normas de seguridad mínima en el lugar de trabajo incrementan el riesgo de accidentes.
108. El programa STEP, con sede en Dakar, funciona desde 1998. El Centro de Turín y el apoyo asociativo y cooperativo a las iniciativas de desarrollo local (ACOPAM) publicaron manuales y guías sobre los sistemas de beneficios mutuos en materia de salud con el fin de promover la protección de la salud en el sector no estructurado. El programa STEP-Portugal, financiado por Portugal para cubrir las actividades en los países africanos de expresión portuguesa, fue adoptado en marzo de 2000.
109. La solicitud de ayuda técnica en el marco de la evaluación financiera de los planes de seguridad social, especialmente en las pensiones, ha aumentado de forma significativa. Las evaluaciones financieras, emparejadas con estudios acerca del cumplimiento de la legislación, están actualmente en curso de estudio o han terminado en varios países (Côte d'Ivoire, Burkina Faso, Senegal, Rwanda). A fin y efecto de reforzar la autonomía nacional y las competencias, se facilitó formación acerca de los instrumentos de la OIT y se hizo un estudio en el Centro de Turín dirigido a los participantes de diversos países, entre los que se encontraba Nigeria, Senegal, Côte d'Ivoire, Burkina Faso, Rwanda, Burundi y la República Democrática del Congo.
110. En Egipto y Sudán se han llevado a cabo revisiones del sistema de seguridad social y, en virtud de ello, se han formulado recomendaciones para ampliar el alcance y mejorar la

³ www.ilo.org/public/english/standards/relm/gb/documentos/gb277/gb-4.htm. Véase también el documento GB.279/7.

sostenibilidad y ejecución. Se ha proporcionado ayuda similar en Marruecos, Túnez y Argelia.

111. En Benin, Camerún y Gabón se han creado estructuras tripartitas, que incluyen a los grupos representativos del sector no estructurado, a fin de contribuir a la rehabilitación de los planes existentes y de ayudar al sector no estructurado. Los proyectos conjuntos de la OIT y el Banco Mundial para rehabilitar las instituciones de seguridad social se están llevando a cabo en Camerún y en Gabón.
112. En cuanto a la creación de capacidad institucional, se organizaron seminarios regionales sobre la correcta gestión de los planes de seguridad social en Madagascar y sobre la modernización de los instrumentos de gestión en materia de seguridad social en Mauricio.
113. El proyecto de financiación DANIDA, *Seguridad e higiene en el trabajo*, contribuyó a apoyar el Foro de comités nacionales sobre seguridad e higiene (Cotonou), el Coloquio audiovisual sobre prevención de riesgos en el trabajo (Niamey) y el Foro sobre la iniciativa y la creatividad (Ouagadougou), así como la formación de inspectores de trabajo en sus universidades. En Africa central, el mismo proyecto se ha centrado en la formación del personal de salud, de los inspectores de salud y de los interlocutores sociales.
114. En abril de 2000 se celebró en Túnez un foro internacional tripartito sobre la promoción de los convenios de la OIT relativos a las cuestiones de salud y seguridad en el trabajo. Las instituciones gubernamentales y las de los interlocutores sociales de Egipto, Marruecos, Túnez y Sudán también recibieron apoyo individual para mejorar, bien sus capacidades técnicas específicas, bien sus sistemas de salud y seguridad en el trabajo en general.
115. En Africa central, se ha prestado ayuda a los planes de seguridad social de Rwanda y de la República Democrática del Congo a fin de ayudar a dichos países a analizar los sistemas financieros e institucionales y a fin de informatizar las principales transacciones.
116. En Sudáfrica se han llevado a cabo una serie de actividades para proporcionar más y mejor protección en el trabajo a fin de reducir los accidentes mortales e invalidantes y las enfermedades de trabajo.
117. El problema del VIH/SIDA ha alcanzado proporciones alarmantes. Las personas infectadas suelen ser víctimas de discriminaciones, sobre todo en el lugar de trabajo y cuando intentan acceder al empleo. Como reconocimiento de las implicaciones nacionales e internacionales de la pandemia VIH/SIDA, en septiembre de 1999 se celebró en Windhoek un seminario para examinar el problema en el contexto del mundo del trabajo. La Plataforma de Acción sobre el VIH/SIDA fue el principal logro de la reunión y se adoptó en la Novena Reunión Regional Africana de la OIT en diciembre de 1992 y fue aprobada en marzo de 2000 por el Consejo de Administración de la OIT. El objetivo de la Plataforma es fabricar una «vacuna social» para la prevención y la protección ⁴.

Américas

118. En virtud del alcance del programa STEP, y a la luz del acuerdo entre la PAHO (Organización Panamericana de la Salud) y la OIT, la oficina andina aplica una serie de actividades a fin de ampliar la protección social a los grupos de excluidos. Se han elaborado programas relacionados con los seguros de microenfermedad para Bolivia, Venezuela, Perú, Ecuador y Colombia.

⁴ Documento GB.277/4.

119. El Ministerio de Trabajo de Cuba solicitó ayuda técnica para formar a los funcionarios del Departamento de Seguridad Social a partir del modelo de pensiones de la OIT. Se trata de la primera parte de un programa de formación de tres fases cuyo objetivo es proporcionar formación práctica a los estudiantes después de completar una licenciatura actuarial en la Universidad de La Habana.
120. A la vista del elevado número de accidentes en el sector de la silvicultura en Uruguay, la OIT ha facilitado ayuda técnica para establecer las líneas de acción y las estrategias de prevención. El Gobierno aprobó un decreto que respetaba las condiciones de trabajo, seguridad y salud en el sector de la silvicultura y se ha pedido a la OIT que contribuya a su aplicación.
121. La metodología del programa WISE (Programa sobre las mejoras del trabajo en las pequeñas empresas), destinado a aumentar la productividad y a mejorar los entornos de trabajo, se ha promovido en toda la región a través de seminarios y cursillos de formación.
122. Existe un proyecto destinado a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres en las zonas francas industriales (ZFI) de América Central. A través de varias actividades de formación, se ha logrado la sensibilización de las autoridades gubernamentales sobre la importancia de la acción para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las trabajadoras de las ZFI.

Asia

123. El trabajo sobre la protección social incluye la promoción de la salud y seguridad en el trabajo, la mejora del empleo y las condiciones de trabajo y el desarrollo de las redes de seguridad social y de los sistemas de seguridad social.
124. China y Viet Nam llevaron a cabo un gran número de actividades a través del programa interregional OIT/DANIDA sobre salud y seguridad en el trabajo. En la República Democrática Popular Lao, país nuevo en el programa, el objetivo es reforzar la capacidad institucional de los interlocutores sociales en las cuestiones relativas a la salud y seguridad laboral en el lugar de trabajo. En Nepal, existe un proyecto a escala nacional en curso para reforzar el Centro Nacional de Salud y Seguridad en el Empleo del Ministerio de Trabajo. La OIT también ayudó a Malasia a formular una propuesta de proyecto para obtener la financiación del PNUD.
125. La OIT está aplicando un proyecto sobre la educación sobre el VIH y el SIDA dirigido a los trabajadores de Pakistán. En la India se ha elaborado un proyecto de seis años de duración a partir de una respuesta tripartita a la prevención del VIH y el SIDA en el mundo del trabajo que empezará a principios de 2001 gracias a la financiación del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos. En Camboya, se aplicó con éxito un proyecto sobre integración de los discapacitados en las políticas de formación profesional nacionales y en los programas sobre servicios de empleo. Se ha presentado una propuesta de proyecto parecida para Indonesia.
126. El alcance y los instrumentos de los sistemas de seguridad social de los países Miembros se han ampliado de forma significativa. En la República Democrática Popular Lao, la Asamblea Nacional ha adoptado un decreto, desarrollado en virtud del proyecto de seguridad social, para ampliar la cobertura de la seguridad social a los trabajadores de las empresas privadas y se está creando una junta independiente nacional para gestionar los fondos y las operaciones del nuevo plan.
127. La OIT ayudó a Malasia a aplicar el proyecto de reforma de protección social financiado por el PNUD.

- 128.** En Viet Nam, a principios de 2000 se terminó un proyecto sobre el desarrollo de la protección social y formación que ha establecido el marco legislativo e institucional para la formulación de políticas y el funcionamiento de un sistema de seguridad social. En Filipinas, la OIT prestó asistencia al sistema de seguridad social para elaborar un nuevo manual para el programa de invalidez de seguridad social.
- 129.** A través de dos pequeños proyectos financiados por el PNUD, la OIT prestó asistencia a Tonga para establecer un plan de caja de pensiones nacional.
- 130.** Se ha utilizado la cooperación técnica con cargo al presupuesto ordinario (CTPO) para financiar la mayor parte de la formación a escala nacional y los seminarios sobre seguridad en el empleo y legislación en materia de seguridad social. En el Sur de Asia se organizaron específicamente varios cursos de formación sobre sistemas de seguridad social para las organizaciones de trabajadores.
- 131.** Después de la crisis financiera de Asia, en varios países se han creado planes de seguro de desempleo, sobre todo por parte de las organizaciones sindicales de Tailandia y Malasia; se prestó asistencia en términos de servicios de asesoramiento técnico en análisis de políticas y un estudio de viabilidad.
- 132.** El programa STEP ha funcionado en China, Mongolia, Filipinas, Tailandia, Bangladesh, India y Nepal. En colaboración con la OMS (Organización Mundial de la Salud) y otras organizaciones internacionales, dicho programa se ha centrado en la seguridad social, los microseguros, las cooperativas, el empleo de las mujeres y poblaciones indígenas y tribales.

Estados árabes

- 133.** En el marco del programa interregional sobre gestión de la seguridad en las ocupaciones especialmente peligrosas, financiado por el DANIDA, se ha aplicado un proyecto nacional sobre seguridad y salud en el trabajo de la agricultura en colaboración con la organización general para la explotación y el desarrollo de la cuenca del Eufrates en la República Arabe Siria. Dicho proyecto tiene el objetivo de proteger las vidas de 25 trabajadores y de sus familias de los peligros asociados a la agricultura.
- 134.** En el Líbano se organizaron dos seminarios nacionales sobre la medicina en el trabajo y sobre la formación de los instructores en seguridad y salud en el trabajo para sensibilizar al país de la gravedad de los accidentes, lesiones y enfermedades laborales, para subrayar la importancia de la protección básica para todos los trabajadores de conformidad con las normas internacionales del trabajo y para mejorar la capacidad institucional de los Estados Miembros para diseñar y aplicar políticas y programas efectivos de prevención y protección.

4. Diálogo social

- 135.** El programa del Sector del Diálogo Social promueve el reconocimiento del diálogo social como medio fundamental de lograr los objetivos del trabajo decente. Cada vez más, tanto el CTPO como las actividades de financiación extrapresupuestaria se orientan a la aplicación de tres objetivos operacionales:
- promover el diálogo social como instrumento de creación de consenso y reforzar la gestión democrática;
 - reforzar las instituciones, maquinaria y procesos de diálogo social;

— reforzar la representación, capacidad y servicios de las partes en el diálogo social.

- 136.** Además de promover sistemas y prácticas de relaciones laborales sanas y de reforzar las partes en el diálogo social, el nuevo enfoque hacia la cooperación técnica intenta hacer hincapié en el diálogo social como uno de los mejores medios de tratar las cuestiones socioeconómicas a escala nacional, regional y mundial.

Reconocimiento del diálogo social

- 137.** La promoción del diálogo social como medio para prevenir y resolver conflictos y como instrumento para la democracia fue el objetivo central de una serie de proyectos. Por ejemplo, un proyecto financiado por Bélgica (PRODIAF) sobre la promoción del diálogo social en los países de África de expresión francesa se está llevando a cabo en Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Nigeria y Togo. Un proyecto financiado por Italia en Bosnia y Herzegovina sobre la promoción del diálogo social presta una ayuda similar sobre la consulta a escala nacional.
- 138.** La promoción del diálogo social exige reforzar la capacidad de los interlocutores sociales para tratar las cuestiones socioeconómicas relativas a los otros objetivos estratégicos de la OIT.
- 139.** Así, todas las actividades realizadas por la Oficina de Actividades para los Empleadores incluían elementos de la promoción de las normas internacionales del trabajo, lo que ofrecía a los mandantes instrumentos prácticos para promover y salvaguardar los derechos humanos básicos y los derechos sindicales, lo que se traducía en una demostración de mayor vigilancia por parte de los sindicatos y en el uso de la maquinaria de la OIT para controlar la aplicación de las normas internacionales del trabajo, en particular de las ocho normas fundamentales del trabajo en virtud de la Declaración. La Oficina de Actividades para los Empleadores también estaba implicada en la promoción de la Declaración de la OIT a través de la organización de un seminario sobre los principios del pacto mundial y la Declaración de la OIT: investigación de la orientación comercial de los países en desarrollo.
- 140.** Tanto las organizaciones de empleadores como de trabajadores han sido activas en la lucha contra el trabajo infantil. Las actividades de la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) incluyen campañas para la ratificación de los Convenios núms. 29, 138 y 182. Del mismo modo, en el caso de la Oficina de Actividades para los Empleadores, varios programas regidos por un proyecto financiado por Noruega implicaban a las organizaciones de empleadores sectoriales el asesoramiento y la formación en África, Asia y América Latina.
- 141.** Uno de los objetivos importantes de las actividades de ACTRAV ha sido la búsqueda de la sensibilización de los trabajadores sobre la importancia de la mejora de la seguridad y salud en el trabajo así como de las cuestiones medioambientales conexas, además de proporcionar la formación sobre el funcionamiento de un comité conjunto en materia de salud y seguridad. En África, la sensibilización con respecto a las consecuencias del VIH/SIDA se trató con ambas oficinas específicamente y en relación con las actividades de educación de los trabajadores en general. En Asia, la crisis financiera asiática subrayó la cuestión de la seguridad social y una serie de actividades llevadas a cabo por ACTRAV contribuyeron a que los sindicatos de Asia analizaran la situación actual y desarrollaran sus políticas. Asimismo, se abordó la cuestión de la protección social para los trabajadores del sector no estructurado y un proyecto financiado por el DANIDA ayudó a los sindicatos de Indonesia, Filipinas y Viet Nam a formular las políticas sindicales en el trato del sector no estructurado.

142. Un proyecto del DANIDA/CTPO implicaba 15 organizaciones de trabajadores de todas las regiones del mundo en un programa de formación sobre los puntos de información en materia de seguridad y salud de las organizaciones de empleadores. La Confederación de Empleadores Comerciales de Irlanda llevó a cabo la formación que también proporcionó un módulo sobre desarrollo de servicios de seguridad y salud en el trabajo en las organizaciones de empleadores.
143. A través de un proyecto interregional financiado por el Gobierno de Finlandia y en cooperación con la FAO, la OIT ha podido satisfacer las peticiones de formulación de códigos nacionales en materia de silvicultura en diversos países. En Letonia, un comité tripartito ha preparado una serie de reglamentaciones nacionales en materia de seguridad a partir del código. En la República Checa un comité tripartito utiliza dicho código como fuente y se espera que envíe una reglamentación al Parlamento para su aprobación en el año 2000. También se fomentó la aplicación del código de prácticas sobre seguridad y salud en la silvicultura de la OIT a escala nacional cuando la Comisión de Silvicultura para Asia y el Pacífico de la FAO adoptó un código de prácticas de silvicultura regional en diciembre de 1999, código que se sirve del Código de la OIT como fuente autoritaria de asesoramiento en materia de seguridad y salud. Cada vez más países de la región adoptan el Código regional. La adopción y promoción del código es un buen ejemplo de cómo la OIT puede responder a las necesidades imperiosas de los países miembros a través del refuerzo mutuo de la experiencia sectorial, las reuniones tripartitas internacionales, las directrices publicadas, la propugnación, el diálogo social entre mandantes nacionales del sector, los servicios de asesoramiento, los recursos periódicos y extrapresupuestarios y las asociaciones con otras organizaciones internacionales.

Fortalecimiento con las instituciones de diálogo social

144. Existe una serie de proyectos, junto con los servicios de asesoramiento, que siguen centrándose en el fortalecimiento de las instituciones de diálogo social. Así, por ejemplo, un proyecto de la OIT y Japón sobre la promoción de las consultas y cooperación en materia de gestión laboral de las empresas y los comercios en Asia ha sido un rasgo permanente de la cooperación técnica en la región.
145. Los proyectos OIT/Noruega sobre la promoción del tripartismo y el diálogo social están en curso en África, Asia y América Latina. Los proyectos están diseñados para promover y reforzar los mecanismos de diálogo entre el Estado y la sociedad civil así como la maquinaria tripartita. La promoción de las cuestiones de género y la participación de las mujeres en el proceso de consultas de diálogo a todos los niveles ha sido uno de los principales objetivos de los proyectos.
146. Un proyecto financiado por Suiza para fomentar la asociación social en la promoción de la paz laboral en Sudáfrica empezó como proyecto piloto en 1998 abarcando a Lesotho y a Namibia. El proyecto ha ampliado sus actividades a Botswana y a Swazilandia por un período de tres años de duración. El proyecto tiene por objeto elaborar la prevención de disputas laborales modernas y una maquinaria de solución de disputas en cada país.

Fortalecimiento de las partes al diálogo social

Fortalecimiento de las organizaciones de empleadores

147. Los cambios que las organizaciones de empleadores tendrían que introducir para garantizar su pertinencia en la economía mundial se discutieron en el Coloquio internacional sobre el

futuro de las organizaciones de empleadores en Ginebra⁵ y en el Coloquio sobre la competencia en Kenya e India.

- 148.** Se prestó especial atención a la seguridad y salud en el trabajo. La Confederación de Empleadores Comerciales de Irlanda proporcionó una serie de servicios a los empleadores durante un programa de formación interregional y dichos servicios se aplicaron en todo el mundo (véase el párrafo 143).
- 149.** La igualdad en cuestiones de género destaca notablemente en los programas de formación desarrollados, por ejemplo, en Kenya y Perú.
- 150.** A escala regional, el programa de cooperación técnica de Africa se centró ampliamente en el fortalecimiento de la gestión de las organizaciones de empleadores; la ayuda a las organizaciones de empleadores para apoyar el desarrollo a las pequeñas empresas (especialmente en cuanto al aumento de la financiación y de los directivos de formación) y en la ampliación de la adhesión de miembros a las pequeñas empresas de las organizaciones; la integración del sector no estructurado en el sector estructurado y la nueva orientación de los objetivos estratégicos y de las tendencias de las organizaciones.
- 151.** En virtud del proyecto financiado por el DANIDA, en Mauritania se creó un centro de formación en la Organización de Empleadores, a través del cual los empresarios podían adquirir competencias y conocimientos, sobre todo en la gestión de negocios. En Malí, Mauritania y Senegal, las organizaciones de empleadores crearon células en las secretarías para prestar ayuda especializada a las pequeñas empresas. En Cabo Verde, Benin y Kenya, en 1999, se asistió a las organizaciones de empleadores para que revisaran su función, tareas y servicios generales.
- 152.** En Asia, las principales áreas de cooperación técnica fueron el fortalecimiento de la capacidad de análisis político y de la influencia, la creación de capacidad institucional, la formación y las relaciones industriales/gestión de recursos humanos de desarrollo. A este respecto, se prestó asistencia en China, Mongolia y Viet Nam para animar a las organizaciones de empleadores a desempeñar un papel independiente en una economía de mercado. Asimismo, en dichos países, se prestó asistencia en materia de legislación y práctica laborales, negociación colectiva y otros tipos de negociaciones.
- 153.** En Tailandia, Indonesia y Pakistán, las organizaciones de empleadores elaboraron programas de refuerzo de capacidad en materia de relaciones laborales. En Filipinas se prestó asistencia para desarrollar la capacidad de investigación en las organizaciones de empleadores y para ampliar sus posibilidades de formación. Asimismo, se prestaron servicio de asesoramiento en Sri Lanka, apoyados por una serie de servicios de formación, financiados por el DANIDA, en materia de desarrollo de recursos humanos para adaptarse a nivel empresarial. En 1999 se celebraron varios seminarios de formación en materia de gestión directiva a escala regional.
- 154.** En América Latina, a través de la planificación estratégica y de formación de personal, los programas se centraron en los puntos débiles previamente identificados de las organizaciones de empleadores, tales como las bases institucionales débiles, los problemas de comunicación que se traducían en una imposibilidad de proyectar una imagen sólida y la ausencia de planificación a medio y largo plazo. Entre otras actividades destinadas a reforzar la base institucional de las organizaciones de empleadores se incluía la asistencia a las organizaciones de empleadores de Nicaragua y Panamá. Las organizaciones de

⁵ Documento GB.276/TC/4.

empleadores de la región andina también se beneficiaron de un programa sobre dirección y comunicación. En Guatemala y Honduras los empleadores recibieron ayuda y se asociaron con las propuestas de desarrollo para reformar el Código Laboral. En Nicaragua, Bolivia, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay los representantes de las organizaciones fueron asistidos para tratar las cuestiones de la mundialización, entre las que se contaban los desafíos de la seguridad social y la gestión innovadora.

- 155.** En el Caribe, la mejora de la productividad basada en las empresas, el desarrollo de los recursos humanos y las PYME fueron los principales focos de cooperación técnica. Se organizó una mesa redonda subregional para discutir también la mundialización, la competitividad, el desarrollo de recursos humanos y las relaciones industriales.
- 156.** En Europa, se aconsejó a los empleadores de Bosnia y Herzegovina y Rumania sobre cómo crear una estructura institucional representativa. En países como Bulgaria, Croacia y Estonia se hizo especial hincapié en el desarrollo de servicios que atraerían el interés de las empresas.

Fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores

- 157.** El ACTRAV llevó a cabo programas de formación y facilitó servicios de asesoramiento específicamente destinados a mejorar la participación y la contribución de las organizaciones de trabajadores para el desarrollo. Dichas actividades se tradujeron en el aumento de la participación de las organizaciones de trabajadores en las consultas tripartitas y sirvieron para contribuir de forma más efectiva a la discusión de las repercusiones sociales de los programas de ajuste estructural y mundialización.
- 158.** En Africa, los proyectos de cooperación técnica importantes sobre el fortalecimiento general de las organizaciones de trabajadores se llevaron a cabo en Eritrea, Uganda, Mozambique, Sudáfrica (trabajadores agrícolas, legislación laboral) y Zambia (mujeres de las zonas rurales). Además, se organizó un seminario regional sobre el fortalecimiento del tripartismo y el diálogo social. También se facilitó formación a los representantes sindicales para que tomaran parte activa en las actividades de los proyectos de diálogo social financiados por Bélgica (PRODIAF y PRODIAL – Promoción del diálogo social en los países africanos de lengua portuguesa).
- 159.** En Asia, la creación de capacidad de los sindicatos era necesaria en los países en transición como Camboya, China, República Democrática Popular Lao, Mongolia y Viet Nam donde los sindicatos necesitaban mejorar su capacidad a fin y efecto de funcionar de forma efectiva en una economía de mercado. Un proyecto financiado por el DANIDA contribuyó a que los sindicatos de India, Mongolia, Nepal y Sri Lanka introdujeran conceptos modernos de gestión y de planificación estratégica en el funcionamiento de sus organizaciones. Otras actividades dirigidas al fortalecimiento de los sindicatos trataban con cuestiones como la organización de los trabajadores rurales, las políticas sindicalistas sobre las trabajadoras y el uso de la tecnología moderna en los sindicatos, incluidas las técnicas de enseñanza a distancia.
- 160.** En América Latina y el Caribe, la creación de capacidad se destinó al fortalecimiento del diálogo social para los sindicatos de Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Chile y México. Se proporcionó ayuda técnica a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) a fin de fortalecer su participación en los organismos tripartitos del MERCOSUR. En Venezuela, la institución nacional de formación profesional tripartita (INFI) se creó en virtud de este programa. Se realizaron una serie de seminarios para introducir los conceptos modernos en materia de gestión de la planificación estratégica en el funcionamiento de las organizaciones sindicales y la

formación de instructores en el diálogo social se llevó en virtud de proyectos financiados por España (AECI – Agencia Española de Cooperación Internacional) y la Unión Europea.

- 161.** En los Estados árabes, dos proyectos financiados por el DANIDA apoyaron el fortalecimiento general de los sindicatos libaneses y la formación en la negociación colectiva de los representantes sindicalistas egipcios. En Europa Central y del Este, tres proyectos financiados por los Países Bajos, Noruega y Finlandia apoyaron el fortalecimiento general de las organizaciones de trabajadores y la introducción de nuevas calificaciones y capacidades a través de las tecnologías de la información, en cooperación con el Centro de Turín.
- 162.** Gracias a un proyecto interregional financiado por Italia, el ACTRAV también se ha embarcado en actividades destinadas a permitir que los sindicatos aprovechen las nuevas tecnologías de la comunicación y a facilitarles el acceso a la información, e incluso a las bases de datos de la OIT.
- 163.** El ACTRAV presta asistencia a los sindicatos para asesorarles y ayudar a los grupos vulnerables de trabajadores y a los trabajadores en situaciones precarias. En 1998 se organizaron satisfactoriamente una serie de proyectos financiados por el DANIDA en los países africanos de expresión francesa y en algunos países seleccionados de la ASEAN destinados a fortalecer la capacidad de los sindicatos para apoyar a los trabajadores del sector no estructurado. Estos dos proyectos, junto con un coloquio internacional de alto nivel sobre los sindicatos y el sector no estructurado⁶, se revelaron como los principales esfuerzos desplegados por el ACTRAV en este campo.
- 164.** Asistir a las organizaciones de trabajadores rurales es una de las prioridades principales del ACTRAV. Cuatro proyectos — dos en África, uno en Asia y uno en América Central — se revelaban como elementos importantes de la asistencia del ACTRAV a los trabajadores rurales y a las mujeres del sector agrícola.
- 165.** Se prestó especial atención a la asistencia a los trabajadores de las zonas francas de exportación, donde los derechos básicos de los sindicatos suelen estar sumamente restringidos y la aplicación de la legislación nacional es inadecuada.

Fortalecimiento de los gobiernos

- 166.** Se aplicaron una serie de proyectos con miras a fortalecer la capacidad del gobierno para crear un entorno que permitiera el diálogo social y que permitiera también participar en el diálogo con los empleados del gobierno. Se apoyaron las mejoras del marco jurídico nacional y de los marcos institucionales.
- 167.** A escala subregional, el interés de los países africanos de expresión francesa por presentar a los inversores un frente legislativo laboral reglamentario uniforme paralelamente a la armonización de las políticas económicas, se ha traducido en la financiación por parte de Francia de las actividades de reforma legislativa laboral de la Organización para la Armonización del Derecho Mercantil en África (OHADA, RAF/99/MO4/FRA).
- 168.** En el campo de la administración laboral, un proyecto de Guinea que analiza la administración central del Ministerio de Trabajo y Servicio Público y refuerza la formación de dirección, ha estudiado la estructura y el funcionamiento de los órganos de administración laboral; un proceso similar se llevó a cabo en el Senegal, Benin y Burkina Faso.

⁶ Documento GB.277/STM/5.

- 169.** En las Américas, un proyecto bandera sobre la modernización de las administraciones laborales en América Central (MATAC) ha llegado a sus últimas fases cubriendo Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.
- 170.** Los países concernidos recibieron apoyo para la reorganización de los ministerios responsables de la administración laboral en la mejora de su gestión y en la formación del personal de dirección y de los funcionarios. Gracias a la participación de los interlocutores sociales, dos países han enmendado la legislación aplicable a la administración de esos ministerios.
- 171.** En Asia, una serie de proyectos combinan la reforma legislativa laboral clásica con la reforma de las administraciones laborales. Indonesia es un ejemplo de los casos citados. En Europa, un proyecto financiado por la OIT e Italia para asistir a Bosnia y Herzegovina trabaja en la misma línea.

Regiones

Américas

- 172.** Tras la firma de la declaración laboral y social por parte de los presidentes de países del MERCOSUR, la OIT ha prestado asistencia a la comisión laboral y social creada como mecanismo de aplicación y promoción de los derechos laborales en el marco del proceso de integración subregional.

Africa

- 173.** En octubre de 1999 la OIT organizó en Addis-Abeba un Coloquio regional de alto nivel sobre diálogo social, a petición de la comisión de asuntos laborales y sociales de la Organización para la Unidad Africana. El Coloquio, que contó con la participación de delegaciones tripartitas procedentes de 20 países africanos y representantes de los países donantes, resaltó la importancia del diálogo social a la vez como medio y fin en sí mismo del proceso de desarrollo.
- 174.** Entre los principales programas llevados a cabo por la OIT para reforzar el diálogo social y el tripartismo, se encuentran los programas PRODIAP y PRODIAL arriba citados. Actualmente, dichos programas han llegado a la fase en la que pueden adquirirse enseñanzas: uno de los descubrimientos importantes es que la voluntad de las máximas autoridades de los países para promover el diálogo social y cumplir con sus compromisos es esencial para lograr resultados duraderos. Dicha voluntad política se expresa particularmente mediante el refuerzo de la capacidad de los funcionarios civiles de los ministerios de trabajo; la consolidación y mejora de los mecanismos de consulta tripartita; la negociación colectiva y la solución de diferencias laborales; la implicación de los interlocutores sociales en la formulación de las políticas económicas y sociales, y la asignación de recursos financieros y logísticos a las estructuras de cooperación tripartita.
- 175.** En los países sahelianos y en el norte de Africa, PRODIAP ayuda a los interlocutores sociales a revitalizar el diálogo social y a mejorar las administraciones laborales.
- 176.** En Africa central, donde las estructuras de diálogo social prácticamente no funcionan debido a la crisis económica y a los conflictos, la OIT el debate entre empleadores y trabajadores y entre ellos y el gobierno.
- 177.** Como resultado del trabajo positivo de la Comisión Nacional de Conciliación, Mediación y Arbitraje (CCMA), realizado por el proyecto OIT/Suiza en materia de diálogo social y

desarrollo económico nacional y por el Consejo Nacional de Desarrollo Económico y de Mano de Obra (NEDLAC), otros países han demostrado tener interés por copiar estas estructuras.

Asia

- 178.** A fin de reforzar la capacidad de los interlocutores sociales en relación con el diálogo social, se han llevado a cabo una serie de actividades en materia de educación de los trabajadores, que cubren la mayor parte de los países en desarrollo de la región. En general, dichos programas prestaban asistencia en la integración de las mujeres miembros en las organizaciones de trabajadores, reforzaban la acción de los sindicatos y apoyaban a los trabajadores de los sectores estructurado y no estructurado. Así, por ejemplo, en India se ha aplicado satisfactoriamente un proyecto nacional que ha repercutido en el aumento de las adhesiones de las mujeres, como demuestra el crecimiento de las tasas de adhesión en casi 1.000 miembros más cada año. Actualmente, algunos sindicatos cuentan por lo menos con un 60-70 por ciento de mujeres entre sus miembros. Las cuestiones de género se han considerado seriamente y los comités de pleno derecho de las mujeres ahora forman parte de las estructuras sindicalistas. Esos logros son el resultado de responsabilizar a las mujeres de que, a través de varios programas de formación, refuercen su posición relativa en las organizaciones.
- 179.** En Camboya, también se ha prestado asistencia al movimiento sindicalista en varias funciones de la organización de los trabajadores a través de un proyecto financiado por el DANIDA. Como consecuencia, la adhesión al sindicato ha aumentado en más de un 10 por ciento; la negociación colectiva se ejerce activamente, y se han creado nuevos departamentos para servir a los miembros. Se ha tomado conciencia de la importancia de recopilar las obligaciones del sindicato, a fin de hacer camino para crear un futuro movimiento sindicalista independiente en Camboya. En Mongolia, gracias a la financiación del CTPO, la creación de capacidad en la negociación colectiva para los sindicatos ha tenido una repercusión en el aumento de acuerdos colectivos y mejoras de su alcance. En Indonesia se está llevando a cabo un proyecto sobre la participación de los sindicatos en el programa red de seguridad social a fin de aumentar la función de los interlocutores sociales en el control de un programa de préstamos del Banco Mundial en el país.
- 180.** Las actividades de empleadores se han llevado a cabo principalmente en el marco del proyecto interregional financiado por el DANIDA para reforzar el papel de las organizaciones de empleadores en la gestión y el servicio a los miembros y en la participación efectiva en el proceso tripartito y en la formulación de políticas públicas. En India el proyecto ha ayudado a las organizaciones de empleadores a diseñar políticas y programas para fomentar la igualdad entre los sexos en el empleo y para aumentar la participación de las mujeres con cargos directivos.
- 181.** A fin de promover el diálogo social en el lugar de trabajo, desde 1998 se ha puesto en marcha un proyecto subregional que cubre los países del sur de Asia y de Viet Nam (SAVPOT). La segunda fase de las actividades se centra en la promoción de la consulta tripartita a escala empresarial. Otro proyecto regional relativo a las relaciones industriales y a la mundialización, en virtud del programa OIT/Japón, se encuentra en el último año de aplicación.

Estados árabes

- 182.** En el Líbano se aplicó un proyecto financiado por el DANIDA, diseñado para reforzar la capacidad de las organizaciones de trabajadores con el fin de proporcionar educación a los trabajadores.

183. Con respecto a las actividades de los empleadores, los esfuerzos se centraron en el fortalecimiento del papel de las organizaciones de empleadores en el desarrollo del sector privado.
184. En cuanto a la administración laboral, se aplicó un programa para reforzar la capacidad de organización y gestión del departamento laboral de la Autoridad Palestina con miras a mejorar la planificación y la política de evaluación.

5. Igualdad entre los sexos

185. La política de la OIT en materia de cuestiones de género incluye dos componentes integrados: las preocupaciones sobre la igualdad entre los sexos se incluyen en todos los programas, así como en los proyectos y actividades de cooperación técnica; y el objetivo de las intervenciones dirigidas a los hombres o a las mujeres — o a ambos — están diseñados para limitar las lagunas existentes en la igualdad entre los sexos y de ahí superar las consecuencias de la discriminación del pasado. Se hace especial hincapié en las actividades operacionales seleccionadas a continuación.

Mujeres y pobreza

186. Cada vez más, los proyectos dirigidos a aliviar la pobreza tienen por objeto mitigar las consecuencias sociales de las reformas y la reestructuración económica, la crisis económica y financiera, los conflictos y los desastres naturales. Existe una flexibilidad considerable para volver a orientar el objetivo sustantivo o geográfico de algunos programas, por ejemplo, la inclusión de las mujeres afectadas por la crisis en Asia como grupo beneficiario especial. Las actividades que han tenido lugar en las situaciones posteriores a los conflictos han ampliado su alcance y han pasado de hacer hincapié en los excombatientes a hacerlo en los hogares, ofreciendo una serie de actividades que incluyen a las mujeres y a los niños.
187. El programa global STEP (estrategias y técnicas contra la exclusión social y la pobreza) promueve la ampliación de las medidas de protección social innovadoras a los grupos más vulnerables y tiene por objeto llegar a los trabajadores y trabajadoras insuficientemente protegidos por los servicios sociales existentes. La principal enseñanza adquirida de las actividades del STEP es que, a menos que las mujeres se incluyan en la primera fase del proceso de planificación, se vuelven cada vez más invisibles en cada fase subsiguiente. El STEP fomenta la inclusión de las mujeres y de los problemas en cuestiones de sexos garantizando que todo el personal es sensible a las cuestiones de género, identificando y construyendo indicadores de logro pertinentes para las actividades relacionadas con el género y controlando totalmente el proceso de incorporación de las cuestiones de género.
188. En el marco del programa internacional para la pequeña empresa (ISEP), se prestaron servicios para mejorar el diseño y la efectividad de los programas de desarrollo empresarial de las mujeres en los países árabes y en los países africanos y europeos nacidos del conflicto.

Educación y formación de las mujeres

189. En América Latina, en 1998 se inició un programa regional sobre el fortalecimiento de la educación técnica y de la formación profesional para las mujeres con pocos ingresos, financiado por el Banco de Desarrollo Interamericano. Dicho proyecto combina la sistematización y la difusión de información y de material sobre la cuestión; los servicios de asesoramiento técnico para los institutos de formación profesional nacionales y de

cooperación entre las unidades pertinentes de la OIT y las instituciones que tratan las cuestiones en materia de género y empleo a escala nacional, sobre todo con los sectores de producción.

Mujeres y economía

190. Los planes de acción nacionales se han formulado de conformidad con el programa de «Más y mejores empleos para la mujer»; algunas de estas actividades se destinan a garantizar que el empleo productivo de las mujeres se traduzca en la reducción del trabajo infantil, en combatir el tráfico de mujeres y niños en formas de trabajo de explotación y en traducir las mejoras generales en bienestar familiar y alivio de la pobreza.
191. El programa internacional sobre promoción del empleo para las mujeres en el contexto de la reforma y la reestructuración económica versa sobre las repercusiones de la mundialización económica en las trabajadoras. El programa ha mejorado la sensibilización, la comprensión y los conocimientos entre los gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, asociaciones de mujeres y otras organizaciones no gubernamentales relativas a las repercusiones de la reestructuración en el empleo, diferenciadas por cuestiones de género.

Mujeres en el poder y en la adopción de decisiones

192. Las actividades de formación llevadas a cabo a través de los proyectos interregionales sobre la promoción de las mujeres en las actividades del sector privado a través de las organizaciones de empleadores han contribuido a que las empresarias y las mujeres que trabajan en empresas desarrollen su autoestima y confianza y las han animado a hacer frente a desafíos y a competir para ser promocionadas. El proyecto también prestaba atención a los convenios fundamentales de la OIT en materia de igualdad entre los sexos en el empleo y defendía la ratificación de los convenios entre las organizaciones de empleadores nacionales.
193. Los proyectos que versan sobre la potenciación de la autonomía de las trabajadoras a través de los sindicatos se concentraban en unas pocas estrategias combinadas: sensibilización tanto entre los dirigentes sindicalistas masculinos como femeninos; creación de la capacidad institucional; énfasis en la formación de mujeres activistas para desempeñar funciones de liderazgo, y garantía de que las mujeres participen y se beneficien de todas las actividades incluidas en el proyecto. Este fue el caso, por ejemplo, de un proyecto regional sobre la asistencia en la educación de los trabajadores para reforzar la acción de los sindicatos en relación con las trabajadoras con miras a eliminar el trabajo infantil, proyecto aplicado entre 1995 y 1999 en algunos países escogidos del sureste asiático.

Derechos humanos de las mujeres

194. El proyecto sobre información y difusión de la información sobre los derechos de las mujeres trabajadoras, iniciado en 1996 y finalizado en 1999, funcionó en diez países (China, Egipto, Hungría, Malí, India, El Salvador, Suriname, Ucrania, Viet Nam y Zimbabwe). El proyecto mostró la necesidad de crear unos conocimientos de base sobre los derechos de las mujeres trabajadoras en los Estados Miembros de la OIT y las organizaciones asociadas a la luz de las normas internacionales del trabajo. Se consiguió un amplio consenso tripartito sobre las cuestiones prioritarias relativas a la promoción de las mujeres en el empleo, lo que supuso una contribución útil al diseño y a la aplicación de los planes de acción nacionales como seguimiento de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).

Mujeres y medio ambiente

195. Se hace especial hincapié en la seguridad de los trabajos peligrosos, la lucha contra las enfermedades profesionales y la mejora de la productividad y del entorno de trabajo. Actividades como la sensibilización, los cursos de formación de instructores, y los seminarios a escala industrial para empresarios se llevaron a cabo en Asia (Mongolia y Filipinas), Africa (Ghana, Mauricio, Nigeria, Seychelles, República Unida de Tanzania y Uganda) y América Central y América del Sur (Chile, Costa Rica, El Salvador, Haití y Uruguay).

Niñas

196. El IPEC combina soluciones preventivas y curativas que incluyen medidas inmediatas contra las peores formas de trabajo infantil. A fin de abordar los problemas desde una perspectiva de género, los socios clave se presentan con una comprensión mejorada de la situación especial de las niñas, así como de los vínculos entre trabajo infantil y empleo de las mujeres.

Fortalecimiento de las organizaciones de empleadores y de trabajadores

197. La cooperación técnica sobre el fortalecimiento de las organizaciones de empleadores y de trabajadores prestó particular atención a las cuestiones de género. El ACT/EMP organizó tres programas en materia de igualdad entre los sexos y organizaciones de empleadores en Kenya, Perú y Seychelles. El ACT/EMP también formuló una serie de indicadores para contribuir a que los especialistas de los empleadores en el terreno midieran el cambio positivo a medida que ayudaban a las organizaciones de empleadores a promover la igualdad entre los sexos. Las categorías de intervención posible en relación con la capacidad institucional, políticas, representación, difusión e iniciativas de formación específicas dan una visión general de lo que algunas organizaciones de empleadores ya han logrado en proyectos anteriores sobre cuestiones de género que pueden emplearse para proyectos futuros y en curso.
198. La integración de las mujeres en el programa de cooperación técnica de ACTRAV ha constituido uno de los problemas prioritarios para todas las actividades. Si bien fue apropiado en algunos casos para crear actividades específicamente destinadas a las mujeres, el programa trató, en general, de conseguir la manera de optimizar la participación activa y la implicación de las trabajadoras y de incluir los problemas de género e igualdad en todas sus actividades. Se realizaron grandes esfuerzos para garantizar la representación adecuada en cuestiones de género en todas las actividades del proyecto. Se exigió al personal del proyecto que conservara datos sistemáticos sobre la participación de las mujeres en todas las actividades del proyecto. Se ha tomado nota del buen progreso, no solamente en el proyecto específico en cuestiones de género para las mujeres rurales del sur de la India sino también en los proyectos corrientes. Casi todos los otros proyectos informaron que la participación de las mujeres, si bien no había sido satisfactoria, había mejorado a lo largo de la aplicación del proyecto.

6. Centro de Turín

199. El volumen total de actividades de formación aplicadas por el Centro de Turín alcanzó aproximadamente 25,9 millones de dólares en 1999, con respecto a los 22,5 millones de dólares de 1998. El número total de participantes de los programas de formación también aumentó, de 6.523 en 1998 a 8.070 en 1999. Hubo 1.713 participantes procedentes de Africa; 759 procedentes de las Américas; 1.195 procedentes de Asia y el Pacífico; 622 procedentes de los Estados árabes; 2.650 procedentes de Europa (UE);

779 procedentes del resto de Europa y 713 funcionarios internacionales. Más del 37 por ciento de los participantes fueron mujeres. El número de participantes por día aumentó de 70.562 en 1998 a 117.459 en 1999. Tras este crecimiento sustancial del programa, las previsiones para 2000 apuntan a un resultado similar. El total de 8.070 participantes en 1999 procedía aproximadamente de 170 países miembros distintos.

- 200.** En 1999 el Centro reorganizó su departamento de formación con el fin de garantizar una mayor coherencia entre los programas de formación y con el fin de mejorar su pertinencia para con los objetivos estratégicos de la OIT. En 1999, el número de participantes por objetivo estratégico fue el siguiente: Objetivo estratégico I – 518; Objetivo estratégico II – 4.888; Objetivo estratégico III – 285; Objetivo estratégico IV – 706; Programas transectoriales – 1.044; Escuela Superior de las Naciones Unidas – 629.
- 201.** De las 385 actividades de formación de grupo llevadas a cabo en 1999, 137 actividades (a saber un 36 por ciento del total) se realizaron en el campo de la colaboración con las oficinas de la OIT y de los equipos multidisciplinares y/o las instituciones de formación nacional. Los criterios para aplicar actividades dentro y fuera del campus de Turín están esencialmente vinculadas a la rentabilidad, al origen y nivel de los participantes y al contenido del programa. El Centro aplica una pequeña pero creciente cartera de proyectos de formación, aplicados en su totalidad a distancia mediante las tecnologías de la información. Esta nueva facilidad permite al Centro llegar a los participantes que no tienen el tiempo o los recursos para pasar largos períodos de formación en el extranjero.
- 202.** La aplicación del programa de formación del Centro fue posible gracias a una variedad de planes de financiación, entre los que se contaban becas de agencias de donantes multilaterales y bilaterales, participación en la licitación competitiva internacional y contribuciones directas procedentes de los propios países receptores. Los grandes proyectos de formación fueron financiados o cofinanciados directamente, por ejemplo, por los Gobiernos y las instituciones nacionales de China, Federación de Rusia, Egipto, Brasil y Argentina. El Centro también ha adoptado una política sistemática de uso de recursos — notablemente financiación procedente de Italia y de la OIT — como dinero de base para organizar actividades adicionales. Con esta mezcla, el Centro intenta mantener un equilibrio entre la demanda del mercado y la difusión de los principios y la políticas de la OIT. El cuadro a continuación muestra el desglose de ingresos por fuentes de financiación en 1999.

Fuentes de financiación	Dólares de EE.UU.
OIT/CTPO	3.932
OIT (varios)	43
OIT/PNUD	510
PNUD	200
Naciones Unidas (varios)	1.121
Banco Mundial	854
Italia (Ministerio de Asuntos Extranjeros)	4.578
Italia (varios)	1.928
Otros donantes multilaterales	3.840
Unión Europea	5.393
Fondos de fideicomiso directo	1.573
Otros	1.933
Total	25.905

203. Es difícil facilitar un cuadro resumido completo de las aproximadamente 400 actividades de formación anuales del Centro. La mayoría solamente duran unas pocas semanas, si bien el Centro también se encarga de aplicar unos cuantos proyectos de formación a largo plazo. Los proyectos en el terreno a largo plazo aplicados en 1999 y 2000 incluyen los siguientes temas:

- promoción de las normas internacionales del trabajo y de los derechos humanos (Pakistán financiado por NORAD; Albania, financiado por Italia);
- políticas de empleo y del mercado del trabajo (Argelia, financiado por el PNUD; Italia financiado por la Unión Europea);
- gestión de los sistemas de instituciones de formación profesional (Marruecos, financiado por Italia; Autoridad Palestina, financiado por Italia; Yemen, financiado por el Banco Mundial; Mozambique, financiado por Italia; Federación de Rusia, financiado por la Comunidad Flamenca de Bélgica; Italia, financiado por la Unión Europea);
- gestión de fondos de inversión sociales (Italia, financiado por la Unión Europea; Europa Central, financiado por la Unión Europea);
- lucha contra la exclusión social (Italia, financiado por la Unión Europea);
- desarrollo económico local (Américas y Africa, financiado por diversos promotores);
- desarrollo de las PYME (Viet Nam, financiado por las Comunidades Flamenca y Valona de Bélgica; Camboya y Laos, financiados por la Comunidad Valona de Bélgica; Mozambique, financiado por Italia; Autoridad Palestina, financiado por Italia/OIT y la Comunidad Valona de Bélgica; Chile, financiado por la Comunidad Flamenca de Bélgica);
- actividades para los empleadores (Estados bálticos, financiados por la Comunidad Flamenca de Bélgica);
- diálogo social (Brasil, financiado por Brasil), y
- gestión de procesos públicos (Europa Central, financiado por la Unión Europea).

204. Entre 1999 y 2000 el Centro ha simplificado sus procesos de evaluación. Se consideran cuatro niveles de evaluación:

- a) reacción: ¿Cuán satisfechos estuvieron los participantes con la formación que se les ofreció?
- b) enseñanza: ¿Qué competencias se obtuvieron o desarrollaron a raíz de la formación?
- c) comportamiento: ¿Cómo se adquieren las competencias a través de la formación aplicadas por los pasantes en su trabajo?
- d) repercusiones: ¿Cómo afectan los cambios y mejoras de los resultados profesionales de los pasantes al resultado general de las instituciones a las que pertenecen?

205. En términos generales, la evaluación de las repercusiones de la formación es un ejercicio difícil. Los resultados tienden a producirse a medio y largo plazo y es difícil aislarlos de una serie de variables distintas que afectan a los resultados y a la capacidad institucionales.

Basándose en los más de treinta años de experiencia del Centro, existen una serie de factores que, no obstante, son esenciales a la efectividad de la formación:

- a) pertinencia y adaptación de los objetivos de la formación, contenido y métodos del perfil, necesidades y situación de los pasantes;
- b) la selección rigurosa de pasantes;
- c) las condiciones generales en las que se desarrolla la formación;
- d) métodos apropiados para estimular la participación activa y la interacción entre los pasantes;
- e) compromiso y capacidad de la institución receptora a hacer buen uso de las competencias individuales adquiridas a través de la formación;
- f) compromiso y capacidad de la institución de formación para prestar asistencia a los pasantes, más allá de la formación, en la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos a través de la formación.

7. Enseñanzas adquiridas

206. El resumen de las actividades en materia de cooperación técnica por sector, incluidas las regiones, a la vez de ser sumamente descriptivos, en muchos casos refleja las repercusiones, éxitos y fracasos en el logro de objetivos, elementos que funcionan y otros que no. A partir de esos resultados y de las contribuciones procedentes de todos los sectores y regiones, se han adquirido enseñanzas en cuanto a la aplicación de la cooperación técnica, enseñanzas que se muestran a continuación. Esta lista o recopilación no pretende ser exhaustiva sino simplemente una base de discusión que pondrá los cimientos del trabajo continuado de la Comisión sobre la evaluación y el examen de los proyectos y sobre los vínculos entre enseñanzas prácticas y desarrollo de políticas.

Colaboración, comunicación y asociaciones en el marco de la OIT

207. Cooperación estrecha, comunicación y asociación entre la sede y en el terreno, desde el origen y la planificación hasta la aplicación, son esenciales para garantizar la ejecución consistente y apropiada del apoyo técnico a los programas y proyectos, ya sea a través del EMD o de la sede. Eso no solamente promueve la compartición colegial y provechosa de conocimientos y experiencia entre el personal de la sede y en el terreno sino que también inculca un compromiso común para el éxito del proyecto. La similitud e intensidad de dicha asociación es mayor en países donde a) existe un EMD; b) los especialistas pertinentes pueden conceder tiempo al proyecto, habida cuenta de su carga de trabajo y otros compromisos, y c) los encargados del programa en las oficinas del área (especialmente donde no existe EMD) cuentan con la formación y experiencia adecuadas para apoyar profesionalmente un proyecto.

Contenido sustantivo de los proyectos

208. Los proyectos que versan sobre las preocupaciones inmediatas y sociales actuales de los mandantes es más probable que obtengan resultados planeados y reciban compromisos adecuados por parte de sus homólogos y beneficiarios. Por consiguiente, la cooperación técnica necesita ser una respuesta apropiada a las necesidades claramente definidas que

pueden sustanciarse con datos secundarios. En la medida de lo posible, deberían llevarse a cabo estudios de base para establecer las condiciones y necesidades existentes.

- 209.** Los programas de generación de empleo tienden a tener más éxito si se basan en ejercicios de identificación de oportunidades económicas debidamente realizados con la participación activa de las autoridades de desarrollo locales o regionales, de los actores de los sectores público y privado y de los propios beneficiarios futuros.
- 210.** Los proyectos de multicomponentes tienden a ser más efectivos para abordar las cuestiones de igualdad entre los sexos en el empleo y en las condiciones de trabajo. Estos componentes suelen implicar la creación de capacidad institucional, la ayuda directa a las futuras beneficiarias, la recopilación de información sobre las enseñanzas adquiridas y su difusión.
- 211.** La rápida mundialización de la económica y de los mercados, la desreglamentación nacional, la privatización, los programas de ajuste estructural y las repercusiones subsiguientes sobre las organizaciones de trabajadores y su funcionamiento exigen una revisión continua del énfasis y de las estrategias para prestar asistencia a los sindicatos. Así, si bien estando firmemente anclados a las realidades existentes, los programas de cooperación técnica tienen que ser flexibles y capaces de hacer frente a los nuevos desafíos y de adaptarse a las circunstancias en evolución. Ello exige una mejor interacción y una interacción entre las actividades individuales así como mayor énfasis en las cuestiones interrelacionadas.

Formulación y diseño de proyectos

- 212.** Un buen diseño de proyectos es esencial para lograr los objetivos, aplicar las actividades y obtener resultados. Hay que examinar atentamente los objetivos para evitar imponerse objetivos irrealistas. Es necesario definir claramente los preparativos de aplicación para garantizar una clara comprensión del papel y de las responsabilidades de todos los implicados. A fin y efecto de evitar posibles malentendidos y lagunas de información, los documentos del proyecto deberían discutirse con todos los homólogos antes de ser finalizados y presentados a los donantes interesados.
- 213.** Los presupuestos de proyecto deberían garantizar recursos suficientes para gestionar los proyectos.
- 214.** La respuesta de la OIT a las peticiones de formulación de proyectos y a su desarrollo debería ser inmediata y profesionalmente sana. Esos tres factores son:
 - comunicación y cooperación eficaz entre las oficinas del área y los especialistas técnicos;
 - estrecha colaboración entre los sectores técnicos y en el terreno, y
 - disponibilidad de fondos para propósitos de formulación de programa.
- 215.** Todavía se necesita asistencia para reforzar la participación de las organizaciones de empleadores y de trabajadores en la cooperación técnica, en particular en el desarrollo y aplicación de los programas. La mejora de su capacidad y de las ONG en la formulación de propuestas de proyecto y en los informes de actividad por escrito se traducirá en una menor carga de trabajo para el personal de la OIT y para los coordinadores de los proyectos nacionales y reducirá los plazos en la aprobación adecuada y en la aplicación de proyectos.

Personal del proyecto

216. Los coordinadores del programa nacional (CPN) y los consejeros técnicos principales (CTP) no solamente deberían contar con experiencia técnica sino también con competencias institucionales y competencias para desarrollar una buena red con todos los actores locales.
217. El rápido nombramiento de los CPN y de los CTP es esencial para garantizar el período de tiempo más corto posible entre la aprobación de los fondos y el inicio de la aplicación. En este contexto, existe la necesidad de mantener una mejor lista de candidatos potenciales, quizás por sectores técnicos y por regiones, tanto a escala internacional como nacional.
218. Los CPN y los CTP deberían trabajar conjuntamente con la oficina del área de la OIT implicada, y de ser posible, deberían encontrarse en el mismo edificio.
219. Los expertos y el personal en materia de cooperación técnica deberían beneficiarse de informaciones detalladas, incluido un informe sobre la Organización, su mandato, prioridades y medios de acción.

Proceso de aplicación y sustentabilidad

220. A escala mundial y nacional, la cooperación técnica debería integrarse en una perspectiva a largo plazo (que actualmente se desarrolla a través de la planificación estratégica) y promover un proceso acumulativo, en lugar de juxtaponer las intervenciones individuales como respuesta a las solicitudes no recurrentes.
221. Un sentido de propiedad entre los socios de los proyectos ejecutados por la OIT contribuye en gran medida al éxito de la aplicación y a la sustentabilidad del proyecto. El planteamiento intersectorial debería investigarse más a fin de facilitar una respuesta integrada a las necesidades de los mandantes.
222. Los programas de cooperación técnica tienden a tener una mejor repercusión cuando el mandante también invierte en el programa. Así, por ejemplo, la gran contribución financiera realizada por las organizaciones de empleadores en América Latina al programa de formación anual para las organizaciones de empleadores constituye un incentivo para los participantes que emplean los conocimientos y las competencias adquiridas. Convencer a las organizaciones de empleadores para que contraten a personal en algunos tipos de programa, como en la formación, aumenta la probabilidad de las repercusiones y garantiza sustentabilidad.
223. El seguimiento de los programas y los proyectos es esencial para la sustentabilidad. Es necesario desarrollar y aplicar los instrumentos adecuados, incluidos indicadores y objetivos, para controlar los efectos y evaluar las repercusiones de los proyectos y programas.
224. Las dificultades para obtener los fondos de los donantes para ampliar los proyectos a fases adicionales que garanticen su sustentabilidad a menudo se ha traducido en una pérdida de tiempo e interés por parte de las organizaciones homólogas. Es necesario desplegar más esfuerzos y estrategias en las primeras fases para crear un plan de acción de seguimiento efectivo que garantice resultados sostenibles.

IV. Conclusiones

- 225.** El programa de cooperación técnica de la OIT ha experimentado cambios importantes en los últimos 18 meses. A raíz de la resolución y las conclusiones relativas al papel de la OIT en la cooperación técnica, adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 1999, se ha diseñado una nueva orientación estratégica para el programa. El proceso de elaboración del presupuesto estratégico contribuye a garantizar un enfoque coherente e integrado de todas las actividades de la OIT, independientemente de su fuente de financiación. Eso se traduce en un nuevo examen de cómo se establecen las prioridades y los esfuerzos concertados para enlazar las necesidades y demandas a escala nacional, subregional y regional con los objetivos estratégicos de la Organización. Las consultas sobre la programación conjunta entre las oficinas en el terreno y la sede, empezaron a principios de 2000.
- 226.** El aumento significativo de créditos aprobados para el trabajo relacionado con el trabajo infantil y la Declaración sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo ha constituido un elemento de desarrollo importante. Si bien antes las actividades de cooperación técnica se concentraban en áreas de desempleo y pobreza, los nuevos proyectos en el campo de las normas de principios y derechos fundamentales en el trabajo representan un cambio en el equilibrio de la asignación de recursos extrapresupuestaria. Este cambio es probable que sobresalga más el próximo año. Las consecuencias de estos desarrollos incluyen la necesidad de desarrollar competencias en el diseño y gestión de proyectos en las nuevas áreas de cooperación técnica, así como para garantizar servicios de apoyo adecuados, tanto en la sede como en el terreno. La Oficina está examinando estas cuestiones, que tienen repercusiones en la ejecución y viabilidad del programa de cooperación técnica en su conjunto.
- 227.** Una característica ha sido el crecimiento continuo de la financiación por parte de los socios multilaterales, junto con el declive de los recursos procedentes del PNUD. Eso se ha traducido en repercusiones en la gestión del programa de cooperación técnica. Se necesitarán ajustes en los métodos de trabajo y en las comunicaciones entre las sedes y las oficinas en el terreno y entre las propias oficinas en el terreno y sus socios en la CCA y los ejercicios del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 228.** Entre las prioridades del próximo año, la mejora de la ejecución de la cooperación técnica es sumamente importante. Asimismo se prestará mayor atención a la evaluación de los proyectos de cooperación técnica: en los futuros informes anuales se espera facilitar más información sobre el resultado de los distintos ejercicios de evaluación llevados a cabo durante el período en cuestión.

Ginebra, 10 de octubre de 2000.

Anexo I

Gastos de los programas de cooperación técnica de la OIT, 1997-1999 (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

A. Por fuente de financiación

Fuentes de financiación	1997		1998		1999		1999-1998 % variación
	Dólares de EE.UU.	%	Dólares de EE.UU.	%	Dólares de EE.UU.	%	
Extrapresupuestario							
PNUD ¹	31.225	28,8	24.592	26,2	17.381	17,9	-29,3
Fondos de fideicomiso ² y multilaterales ³	54.023	49,9	57.179	61,0	56.855	58,5	-0,6
FNUAP ⁴	5.366	5,0	4.484	4,8	3.935	4,1	-12,3
Subtotal extrapresupuestario	90.614	83,6	86.255	92,0	78.170	80,5	-9,4
Presupuesto ordinario (CTPO)	17.749	16,4	7.487	8,0	18.972	19,5	153,4
Total ⁵	108.363	100,0	93.742	100,0	97.142	100,0	3,6

¹ Incluidos los proyectos en que la OIT interviene como organismo asociado: (\$7.855.449 para 1997, \$6.680.836 para 1998 y \$5.396.722 para 1999). Incluidos los proyectos SAT-1: (\$2.283.057 para 1997, \$1.992.743 para 1998 y \$2.291.963 para 1999). Excluidos los proyectos SAT-2: (\$1.247.214 para 1997, \$852.815 para 1998 y \$922.711 para 1999). ² Incluidos a) los fondos depositados por los gobiernos beneficiarios; b) los gastos reembolsables con arreglo a programas tales como el PNUMA, el UNICEF, el ACNUR, etc.; c) los bancos en desarrollo. ³ Programas con fondos multilaterales, incluidos los programas de expertos asociados. ⁴ Fondo de Población de las Naciones Unidas. ⁵ El total para 1999 incluye el gasto adicional estimado que asciende a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999.

B. Por regiones

Región	1997		1998		1999		1999-1998 % variación
	Dólares de EE.UU.	%	Dólares de EE.UU.	%	Dólares de EE.UU.	%	
Africa	42.077	38,8	35.357	37,7	33.835	34,8	-4,3
Asia y el Pacífico ¹	23.500	21,7	19.339	20,6	19.489	20,1	0,8
América Latina y el Caribe	13.280	12,3	12.727	13,6	13.805	14,2	8,5
Estados árabes, Oriente Medio	4.083	3,8	2.341	2,5	4.340	4,5	85,4
Europa ²	6.804	6,3	5.238	5,6	6.852	7,1	30,8
Interregional y mundial	18.619	17,2	18.739	20,0	18.821	19,4	0,4
Total ³	108.363	100,0	93.742	100,0	97.142	100,0	3,6

¹ Incluidos Afganistán y la República Islámica del Irán. ² Incluido Israel. ³ El total para 1999 incluye el gasto adicional estimado que asciende a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999.

**C. Por una tasa de ejecución del correspondiente sector de actividad
(fondos extrapresupuestarios solamente)**

Región	1998				1999			
	Asignación	Gasto	% parte porcentual (gasto)	% de ejecución	Asignación	Gasto	% parte porcentual (gasto)	% de ejecución
Africa	57.029	32.920	38,2	57,7	56.378	28.160	36,0	49,9
Asia y el Pacífico ¹	31.020	17.840	20,7	57,5	32.735	15.560	19,9	47,5
América Latina y el Caribe	20.455	11.096	12,9	54,2	17.755	10.204	13,1	57,5
Estados árabes, Oriente Medio	4.538	1.868	2,2	41,2	4.756	3.012	3,9	63,3
Europa ²	7.672	4.757	5,5	62,0	8.619	5.221	6,7	60,6
Interregional y mundial	29.910	17.775	20,6	59,4	33.071	16.013	20,5	48,4
Total ³	150.624	86.255	100,0	57,3	153.313	78.170	100,0	51,0

¹ Incluidos Afganistán y la República Islámica del Irán. ² Incluido Israel. ³ El total para 1999 incluye el gasto adicional estimado que asciende a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999.

Anexo II

Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT por tipos de asistencia/insumos, 1998-1999

(no están incluidos los gastos administrativos)
(en miles de dólares)

Tipos de asistencia/insumos	1998		1999		1999-1998 % variación
	Dólares de EE.UU.	%	Dólares de EE.UU.	%	
Expertos	29.710	31,7	26.233	27,0	-11,7
Otro personal ¹	25.048	26,7	25.458	26,2	1,6
Formación ²	16.016	17,1	23.303	24,0	45,5
Equipo	6.477	6,9	3.342	3,4	-48,4
Subcontratación	11.386	12,1	8.803	9,1	-22,7
Varios	5.106	5,4	7.313	7,5	43,2
Total ³	93.742	100,0	97.142	100,0	3,6

¹ Expertos nacionales, colaboradores externos, personal contratado localmente para los proyectos, Voluntarios de las Naciones Unidas y otros gastos de personal. ² Comprende principalmente las becas, los seminarios y la formación en el empleo. ³ El total para 1999 incluye los gastos adicionales estimados que ascienden a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999, que no pueden desglosarse por tipos de asistencia/insumos.

Anexo III

Análisis de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 1999¹, por sectores de actividad y fuentes de financiación (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

Sectores de actividad	Gastos			Total 1999	Total corres- pondiente a 1998	1999-1998 % variación
	Presu- puesto ordinario	PNUD	FNUAP Fondos de fideicomiso y multilaterales			
Programa						
<i>Normas internacionales del trabajo</i>						
Dirección del Departamento	970		121	1.091	456	139,4
Aplicación de normas	237			190	271	57,8
Libertad sindical	140			140	62	125,9
Igualdad y derechos humanos	181		709	890	563	58,3
Información sobre legislación laboral	30		24	53	1	5.241,3
Subtotal	1.558		1.045	2.603	1.352	92,4
<i>Empleo y formación</i>						
Dirección del Departamento	5.199	257	1.673	7.129	2.469	188,7
Readaptación profesional	35	723	1.651	2.409	2.547	-5,5
Cooperación técnica	334	4.732	2.506	7.573	9.531	-20,5
Subtotal	5.568	5.712	5.830	17.110	14.548	17,6
<i>Desarrollo de empresas y cooperativas</i>						
Dirección del Departamento	577	1.835	1.191	3.603	2.673	34,8
Espíritu empresarial y desarrollo gerencial	46	1.839	5.744	7.629	12.046	-36,7
Cooperativas	358	1.472	3.123	4.953	6.255	-20,8
Hotelería y turismo	17			17	34	-51,5
Subtotal	998	5.146	10.058	16.203	21.009	-22,9
<i>Relaciones laborales y administración del trabajo</i>						
Dirección del Departamento	952	1		953	637	49,5
Derecho del trabajo y relaciones laborales	352	13	1.936	2.302	2.001	15,0
Administración del trabajo	240	16	1.917	2.172	2.011	8,0
Subtotal	1.544	30	3.853	5.427	4.649	16,7

¹ El análisis por esfera técnica se ha realizado de acuerdo con la estructura del antiguo programa. El informe de la estructura del nuevo programa estará listo para el próximo informe presentado a la CTC durante la reunión de noviembre de 2001.

Sectores de actividad	Gastos				Total 1999	Total correspondiente a 1998	1999-1998 % variación
	Presupuesto ordinario	PNUD	FNUAP	Fondos de fideicomiso y multilaterales			
Condiciones y medio ambiente de trabajo							
Dirección del Departamento ¹	728			10.988	11.716	11.042	6,1
Seguridad y salud en el trabajo				617	617	1.024	-39,7
Condiciones de trabajo y actividades de bienestar	30		21	201	251	453	-44,5
Información sobre seguridad y salud				241	241	337	-28,5
PIACT	899				899	304	195,6
Subtotal	1.656		21	12.047	13.724	13.160	4,3
Actividades sectoriales							
Dirección del Departamento	112				112	64	76,0
Actividades industriales	141			321	462	429	7,7
Industrias marítimas	85			267	352	564	-37,6
Empleados asalariados	121				121	39	211,0
Subtotal	459			588	1.047	1.096	-4,5
Seguridad Social	455	914	126	3.142	4.637	3.286	41,1
Oficina de Estadística	151	226		148	525	429	22,2
Políticas para el desarrollo	887	4.313	3.677	6.953	15.831	18.720	-15,4
Instituto				64	64	35	82,6
Actividades para los empleadores	1.382			1.400	2.782	1.726	61,2
Actividades para los trabajadores	3.894			5.749	9.643	7.249	33,0
Varios ²	418	240		4.198	4.856	6.483	-25,1
Total programas de cooperación técnica de la OIT en 1999 ³	18.972	17.381	3.935	56.855	97.142		3,6
Total programas de cooperación técnica de la OIT en 1998	7.487	24.592	4.484	57.179		93.742	

¹ Incurridos en su mayor parte por el IPEC. ² Incluye los proyectos administrados por las oficinas regionales, los EMD, etc., en diversas esferas técnicas. ³ El total para 1999 incluye los gastos adicionales estimados que ascienden a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999, que no pueden desglosarse por campo de actividad.

Anexo IV

Desglose por países y regiones de los gastos de cooperación técnica de la OIT en 1999 ¹

(no están incluidos los gastos administrativos)
(en miles de dólares)

País o territorio (orden alfabético inglés)	Presu- puesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Africa						
Regional	2.283	885	147		6.146	9.461
Argelia	39		123			162
Angola	2	768	83		77	931
Benin	81		8		186	275
Botswana	37			135		172
Burkina Faso	72	48			56	175
Burundi	26	13		40		80
Camerún	328	133			48	509
Cabo Verde	39					39
República Centroafricana	16	45				62
Chad	30	801	468			1.299
Comoras		301		91		392
Congo	4	31				35
Côte d'Ivoire	81		94		149	324
República Democrática del Congo	35	913				948
Djibouti	52	2				54
Egipto	50				635	685
Guinea Ecuatorial	6					6
Eritrea	34	15			31	79
Etiopía	257	3			774	1.034
Gabón	34	25				59
Gambia	8	154	49			211
Ghana	35				6	41
Guinea	39	36			26	102
Guinea-Bissau	15	28				43
Kenya	149	540	22		182	894
Lesotho	26	183			81	290

¹ No figuran los gastos administrativos. Las cifras negativas (que aparecen entre paréntesis) indican los ajustes correspondientes al año anterior.

País o territorio (orden alfabético inglés)	Presu- puesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Liberia		65				65
Jamahiriya Arabe Libia		96				96
Madagascar	40	47	317	383	673	1.459
Malawi	35	190	97	186		509
Malí	41	65	119		284	508
Mauritania	18		83		60	160
Mauricio	74	25	9			108
Marruecos	70				47	117
Mozambique	50	1.398	222		145	1.814
Namibia	231			89	100	419
Níger	30		312		569	911
Nigeria	130	17	2		63	212
Rwanda	27	5				32
Santo Tomé y Príncipe	15		24			39
Senegal	588		7		279	875
Seychelles	32					32
Sierra Leona	16				142	158
Sudáfrica	141	145			1.430	1.716
Sudán	24	409			242	674
Swazilandia	28					28
Tanzania, República Unida de	49	176	7		1.452	1.684
Togo	35	294				329
Túnez	26	16				42
Uganda	13	20			351	384
Zambia	59	141	102		364	666
Zimbabwe	124				624	748
Total *	5.674	8.638	2.293	1.015	16.214	33.835
Asia y el Pacífico						
Regional	1.649	86			3.364	5.100
Afganistán			1			1
Bangladesh	182	27		1	1.025	1.234
Bhután		2				2
Camboya	43	41	181		1.527	1.791
China	317	24	111			452
Fiji	63	101			34	197
Hong Kong	2					2
India	296	8	13		854	1.170
Indonesia	238	25			781	1.044
Irán, República Islámica del	20					20

País o territorio (orden alfabético inglés)	Presu- puesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Japón	3					3
Kiribati	1		19			20
Corea, República de	50					50
República Democrática Popular Lao	32	195	180		124	531
Malasia	50		55			106
Maldivas		7				7
Mongolia	76	38			3	117
Myanmar	3					3
Nepal	154		81		754	989
Islas del Pacífico		44				44
Pakistán	222	1		29	1.036	1.289
Papua Nueva Guinea	38	183		153	2	376
Filipinas	154	(20)	557		1.194	1.885
Singapur	5					5
Islas Salomón	3					3
Sri Lanka	119		190		188	498
Tailandia	150	104			640	894
Tokelau		21				21
Tonga		7	1			8
Viet Nam	59	120	184		1.011	1.374
Total *	3.929	1.033	1.573	201	12.753	19.489
América Latina y el Caribe						
Regional	1.927		29		6.986	8.942
Argentina	76				11	87
Bahamas	2					2
Barbados	32				6	38
Belize	3					3
Bermudas	3					3
Bolivia	21	1			90	111
Brasil	168				319	487
Canadá	8					8
Islas del Caribe	260				153	413
Chile	60				85	146
Colombia	100	169			37	306
Costa Rica	128				77	205
Cuba	18					18
Dominica					7	7
República Dominicana	16					16
Ecuador	21	135				157

País o territorio (orden alfabético inglés)	Presu- puesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
El Salvador	16	2				18
Granada					9	9
Guatemala	23	11		11	107	152
Guyana	2	11			20	33
Haití	41	44	112	126	72	395
Honduras	14				431	444
Jamaica	3					3
México	179					179
Antillas Neerlandesas	1					1
Nicaragua	31				347	379
Panamá	53				6	59
Paraguay	41					41
Perú	183	(0)			180	363
Saint Kitts y Nevis					6	6
Santa Lucía	0				10	10
San Vicente y las Granadinas	1					1
Suriname	0					0
Trinidad y Tabago	54				141	195
Uruguay	101				226	327
Venezuela	18					18
Total *	3.601	374	142	137	9.551	13.805
Estados árabes, Oriente Medio						
Regional (incluidos los territorios árabes ocupados)	777				2.144	2.921
Bahrein	144		110			253
Iraq		147				147
Jordania	42	10			8	60
Kuwait	27					27
Libano	143	39	4		56	243
Omán	12					12
República Árabe Siria	120	97				218
Emiratos Arabes Unidos	4	(2)				2
Yemen	58	8	161			227
Total *	1.328	329	275		2.409	4.340
Europa						
Regional (incluida la CEE)	723			21	675	1.419
Albania	0		5		319	324
Armenia		24				24
Azerbaiyán	11				65	76

País o territorio (orden alfabético inglés)	Presu- puesto ordinario	PNUD (organismo de ejecución)	PNUD (organismo asociado)	FNUAP	Fondos en fideicomiso	Total
Belarus	52	53	6		15	126
Bélgica					6	6
Bosnia y Herzegovina	9	615	318		353	1.295
Bulgaria	52	159	36		88	335
Croacia	3		403			406
Chipre	2				51	54
República Checa	11	31				41
Estonia	21	6			18	44
Finlandia	8					8
Georgia	16	(17)	183		95	277
Hungría	3	30			42	75
Israel	73					73
Kazajstán	35				57	92
Kirguistán	43					43
Letonia	(4)	27				23
Lituania	13	21				34
Malta	2					2
Moldova, República de	12	13				25
Países Bajos *					17	17
Polonia	8	10			(1)	16
Portugal	5					5
Rumania	1	45			2	47
Federación de Rusia	394	38	129		301	862
Eslovaquia	17	30				47
España					2	2
Tayikistán			1			1
Ex República Yugoslava de Macedonia	2					2
Turquía	26				362	388
Ucrania	90	127			43	259
Uzbekistán		108				108
Yugoslavia	4					4
Total *	1.631	1.465	1.080	21	2.655	6.852
Interregional	2.808	146	34	2.560	13.272	18.821
Total *	18.972	11.985	5.397	3.935	56.855	97.142

* El total para 1999 incluye el gasto adicional estimado que asciende a \$2,69 millones, incurridos por el PNUD y notificados a la OIT después del cierre de las cuentas para 1999, que no puede desglosarse por países.

Anexo V

Actividades de cooperación técnica de la OIT en los países menos adelantados (PMA), 1997-1999: gastos por regiones geográficas de fuentes de financiación (no están incluidos los gastos administrativos) (en miles de dólares)

	PNUD			Presupuesto ordinario de la OIT			Fondos fiduciarios y multilaterales			FNUAP			Total		
	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999	1997	1998	1999
Africa	13.606	10.038	7.062	1.413	638	1.159	6.947	8.294	5.512	1.326	836	699	23.292	19.806	14.433
América Latina y el Caribe	527	269	156	19	19	41	9	169	72		104	126	555	562	395
Asia y el Pacífico	6.063	4.934	713	180	153	417	2.770	2.489	3.430	237	171	1	9.250	7.747	4.560
Estados árabes y Oriente Medio	523	368	168	44	10	58							566	378	227
Total	20.719	15.609	8.099	1.655	820	1.675	9.726	10.952	9.014	1.563	1.111	826	33.663	28.492	19.615
Gasto total de la OIT	31.225	24.592	17.381	17.749	7.487	18.972	54.023	57.179	56.855	5.366	4.484	3.935	108.363	93.742	97.142
Porcentaje para los PMA	66,4	63,5	46,6	9,3	11,0	8,8	18,0	19,2	15,9	29,1	24,8	21,0	31,1	30,4	20,2

Los países menos adelantados en cada región son:

Africa: Angola, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, República Democrática del Congo, Djibouti, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gambia, Guinea, Guinea-Bissau, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauritania, Mozambique, Níger, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Sudán, República Unida de Tanzania, Togo, Uganda y Zambia.

América Latina y el Caribe: Haití.

Asia y el Pacífico: Bangladesh, Bhután, Camboya, República Democrática Popular Lao, Maldivas, Myanmar, Nepal, Samoa Occidental, Islas Salomón, Tuvalu y Vanuatu.

Estados árabes y Oriente Medio: Yemen.

Anexo VI

Nacionalidad de los expertos ¹

A. Número de expertos en misión el 31 de diciembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 (por nacionalidad, los expertos asociados aparecen entre paréntesis)

Nacionalidad *	Número		Nacionalidad *	Número	
	31.12.98	31.12.99		31.12.98	31.12.99
Australia	5	1	Myanmar	2	2
Azerbaiyán	1	1	Países Bajos	16 (35)	15 (44)
Bangladesh	1	1	Nepal	1	1
Bélgica	9 (10)	10 (7)	Nueva Zelanda	1	1
Benin	2	1	Níger	1	–
Brasil	2	2	Nigeria	5	4
Camerún	4	3	Noruega	6 (4)	6 (1)
Canadá	8	7	Pakistán	2	2
China	2		Perú	4	3
Colombia	2	1	Filipinas	4	3
Costa Rica	–	1	Portugal	2	1 (1)
Côte d'Ivoire	1	2	Federación de Rusia	–	1
Rep. Democrática del Congo	1	1	Senegal	1 (1)	1 (1)
Dinamarca	6 (13)	7 (9)	España	8 (3)	7
Etiopía	1	1	Sierra Leona	–	1
Finlandia	2 (1)	2 (3)	Sudáfrica	–	2
Francia	7 (2)	6 (2)	Sri Lanka	2	2
Alemania	8 (7)	5 (10)	Sudán	–	1
Ghana	3	3	Suecia	2 (2)	3 (8)
India	2	1	Suiza	1 (1)	1 (1)
Irán, Rep. Islámica del	2	2	Tailandia	1	1
Irlanda	1	1	Togo	–	1
Israel	2	1	Túnez	1	–
Italia	12 (5)	12 (3)	Turquía	1	1
Jamaica	1	–	Uganda	1	1
Japón	3 (5)	3 (8)	Reino Unido	11	11
Corea, República de	3 (1)	3 (1)	Estados Unidos	8	6
Líbano	2 –	1	Viet Nam	1	–
Luxemburgo	(1)	–	Zimbabwe	2	2
Mali	1	1	Total	178 (92)	160 (100)
Mongolia	(1)	(1)		270	260

* Orden alfabético inglés.

¹ Excluidos los consultores con contrato de colaboración exterior.

B. Desglose por categoría de expertos

	Número	
	1998	1999
Número de mujeres entre los expertos	48 (51)	45 (52)
Países desarrollados	120	108
Países en desarrollo (y sin nacionalidad)	58	52
Total	178	160

Anexo VII

Programa multilateral de la OIT, 1998-1999

A. Gastos por donantes, incluido el Programa de Expertos Asociados para 1998 y 1999 (en miles de dólares)* (incluidos fondos de fideicomisos directos)

	1998	1999*
Países Bajos	8.116	8.490
Dinamarca	8.339	8.065
Noruega	6.046	5.459
Alemania	6.795	5.710
España	4.112	3.550
Suecia	2.389	3.429
Italia	3.667	3.299
Bélgica	3.012	2.921
Japón	2.380	2.443
Suiza	1.954	1.946
Estados Unidos	1.669	1.433
Unión Europea	725	1.081
Finlandia	709	766
Reino Unido	604	670
Francia	434	483
Portugal	9	466
Emiratos Arabes Unidos	347	463
Luxemburgo	356	292
República de Corea	349	322
Austria	311	211
Australia	219	192
Kuwait	152	96
Canadá	151	91
Fondos de fideicomiso directos	1.109	900
Otros	454	848
Total	54.408	53.626

* Orden descendiente de gastos.

B. Aprobaciones por donante para 1998 y1999
(en miles de dólares)* (incluidos fondos de fideicomiso directos,
no están incluidos los expertos asociados)

	1998	1999*
Estados Unidos	3.000	29.000
Reino Unido	2.864	9.587
Países Bajos	4.778	8.958
Dinamarca	7.504	6.469
Noruega	9.744	4.742
Japón	2.644	2.492
Portugal	1.804	2.460
Finlandia	762	2.112
Italia	3.218	1.432
Suecia	5.909	1.087
Francia	1.796	958
España	178	860
Bélgica	220	828
Alemania	911	752
Australia	0	257
Unión Europea	957	203
Suiza	750	0
Luxemburgo	431	0
Canadá	347	0
Austria	238	0
Fondos de fideicomiso directos	11.934	1.594
Otros	150	3.806
Total	60.139	77.597

* Orden descendiente de aprobaciones.

Anexo VIII

Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín: distribución de los participantes por sectores de formación, 1999*

	Número de participantes	%	Número de participantes/días	%
Normas internacionales del trabajo y derechos humanos	518	6	3.927	3
Desarrollo de pequeñas y medianas empresas	782	10	8.272	7
Empleo y mercado de trabajo	2.762	34	61.204	52
Instituciones y sistemas de formación	1.325	16	8.117	7
Seguridad social	215	3	3.112	3
Condiciones de trabajo/seguridad y salud en el trabajo	69	1	691	1
Relaciones laborales y administración del trabajo	299	4	3.015	3
Actividades para los trabajadores	407	5	6.728	6
Tecnología de la enseñanza	159	2	2.260	2
Gestión del desarrollo	370	5	7.143	6
Compras	270	3	3.726	3
Sector público	121	1	1.681	1
Proyecto de la Escuela Superior de Personal de las Naciones Unidas	629	8	3.823	3
Otros	144	2	3.760	3
Total *	8.070	100	117.459	100

* Se incluyen todas las actividades: formación en grupos, individual y a distancia.

Anexo IX

Centro Internacional de Formación de la OIT, Turín

a) Distribución geográfica de las actividades de formación en 1999

Africa	1.713
Américas	759
Asia y el Pacífico	834
Estados árabes	622
Unión Europea	2.650
Europa (otros)	779
Funcionarios internacionales	713
Total	8.070

b) Distribución de las actividades de formación por tipo de actividad en 1999

	Número de cursos	Número de participantes	Número de participantes/días
Formación en grupos	385	7.527	106.906
• en el Centro	248	3.831	57.306
• en el terreno	137	3.696	49.600
Formación individual	-	338	5.276
Enseñanza a distancia *	4	205	5.277
Total	389	8.070	117.459

* La enseñanza a distancia flexible implica que la duración del programa varía según el ritmo de aprendizaje individual de cada participante. Por fines estadísticos, el número de participantes/días se basa en la duración media de un programa residencial intenso con el mismo contenido técnico.

Gráfico 1

Gasto de cooperación técnica de la OIT, 1992-1999 (por fuentes de financiación)

Millones de dólares

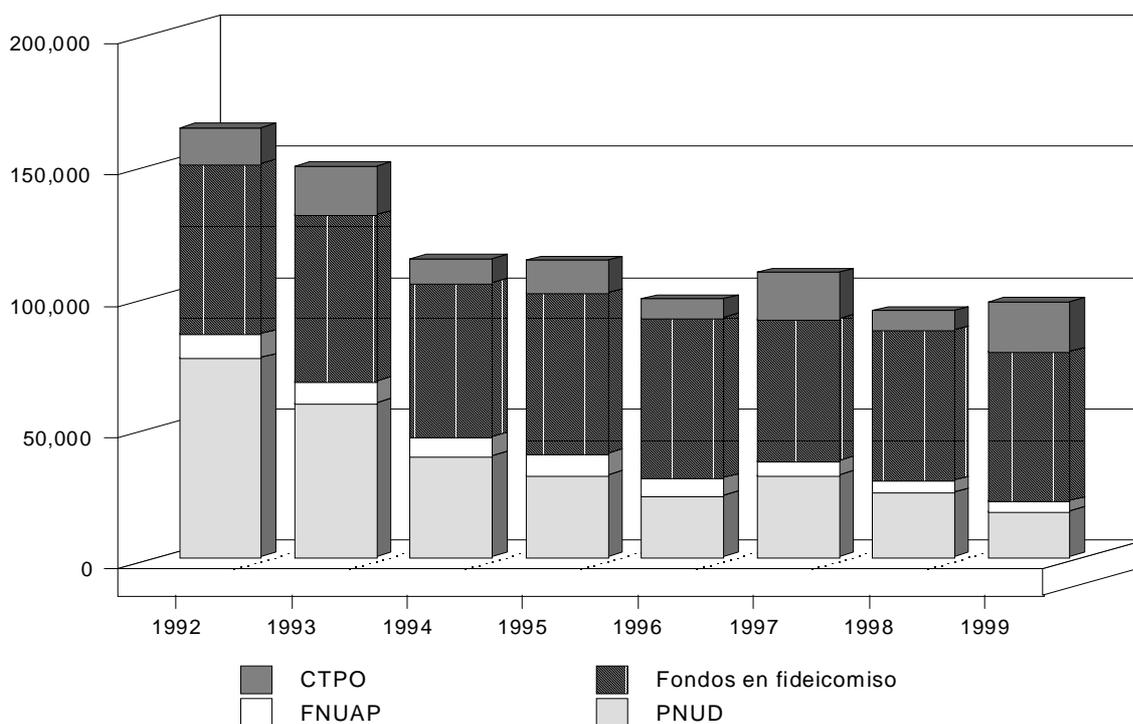
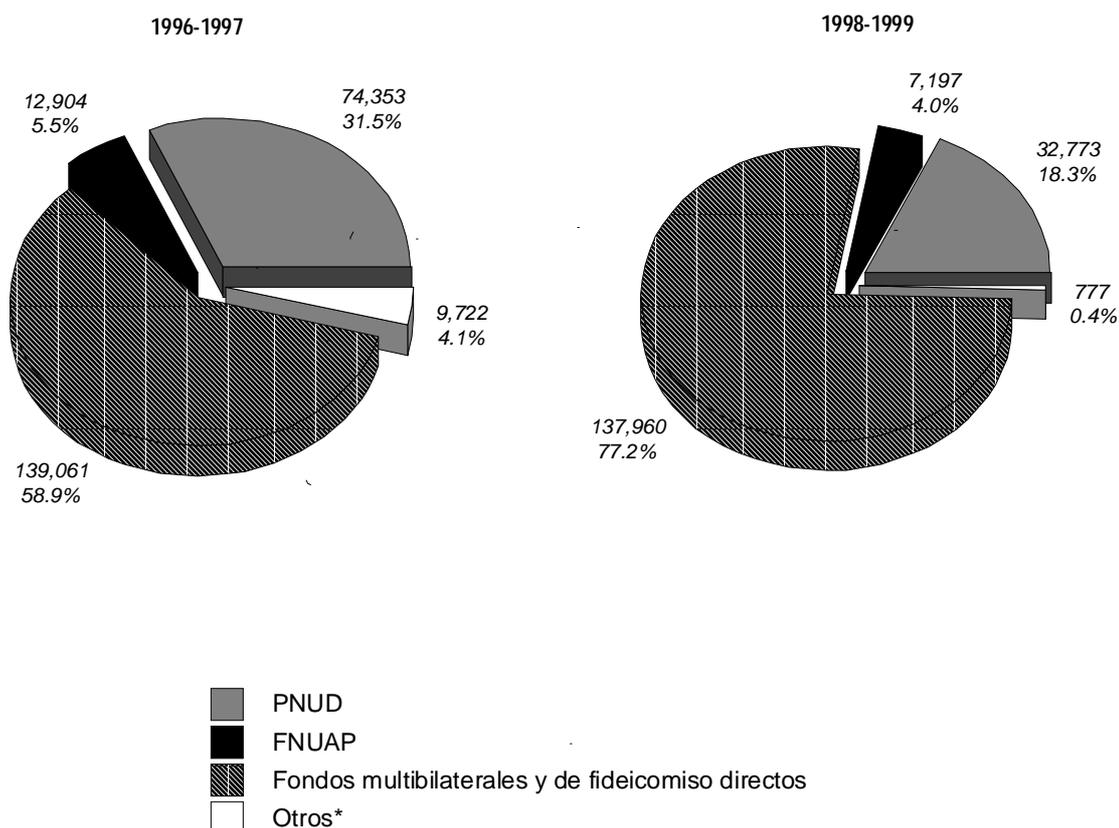


Gráfico 2

Asignaciones extrapresupuestarias de la OIT para la cooperación técnica, 1996-1997 y 1998-1999 (por fuentes de financiación)



* Se incluyen las aprobaciones del Banco Mundial, Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas, ACNUR, Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas, UNOCHA, etc.